

IRC-Hispano: Manual de Actuación de Operadores Versión 2.4 25 de Septiembre del 2004
"El buen criterio y el raciocinio son las mejores herramientas de las que dispone un operador ante cualquier tipo de situación conflictiva."
Está prohibida la distribución de este manual, en su totalidad o en parte, a terceras personas (incluidos opers).
La distribución de este manual, incluso a otros operadores, supondrá la pérdida del status de operador. El manual únicamente puede ser distribuido por el cuerpo de Administradores de la red.
Índice de Contenidos
Sección 1 - Comportamiento y deberes de los Operadores
<ul> <li>1.1 Comportamiento en canales oficiales</li> <li>1.2 Comportamiento en canales que se están atendiendo</li> <li>1.3 Comportamiento en canales (Genérico)</li> <li>1.4 Ética del operador</li> <li>1.5 Motivos de pérdida del status de operador</li> </ul>

Sección 2 - Cuestiones referentes a los Usuarios

2.1 Comportamiento inadecuado de usuarios

- 2.1.1 Kills
- 2.1.2 G-Lines
  - 2.1.2.1 G-lines por Oper
  - 2.1.2.2 G-lines por CReG
- 2.1.3 Suspensión de Nicks
- 2.2 Engaños y Estafas
- 2.3 Glines por puertos abiertos
- 2.4 Identificación de los tipos de Glines

#### Sección 3 - Cuestiones referentes a nicks

- 3.1 Comprobación de datos de nicks
- 3.2 Número de nicks por usuario
- 3.3 Robos/Pérdidas de nicks
- 3.3.1 Email del nick operativo
- 3.3.1.1 Sendpass
- 3.3.1.2 Setemail
- 3.3.2 Email del nick inoperativo
- 3.3.2.1 Getpass sobre nicks
  - 3.4 Cambio de datos de nicks
    - 3.4.1 Set Email
- 3.4.2 Set password
  - 3.5 Suspensión de nicks
  - 3.6 Drops de nicks
    - 3.6.1 Peticiones de drop
    - 3.6.2 Nicks mal registrados
    - 3.6.3 Drops forzados
  - 3.7 Forbid de nicks
  - 3.8 Noexpire
  - 3.9 Nicks expirados
  - 3.10 Marcas en NiCK

#### Sección 4 - Cuestiones referentes a canales

- 4.1 Registro de Canales
  - 4.1.1 Peticiones de Registro Expiradas
  - 4.1.2 Canales Dropados
  - 4.1.3 Canales Prohibidos
  - 4.1.4 Canales ya Registrados

- 4.1.5 Canales Suspendidos
- 4.1.6 Anulación de Canales
- 4.1.7 Número de usos de CReG al día
- 4.1.8 Numero de canales en proceso a la vez
- 4.1.9 Aceptación de Peticiones de Registro
  - 4.1.9.1 Peticiones de Registro Denegadas
  - 4.1.9.2 Peticiones de Registro Rechazadas
- 4.1.10 Expiración de Canales
- 4.1.11 Desacuerdo entre CReG y CHaN

# 4.2 Canales registrados

- 4.2.1 Bans
  - 4.2.1.1 Bans demasiado genéricos
  - 4.2.1.1.1 Bans a cybercafes
  - 4.2.1.1.2 Bans a scripts
  - 4.2.1.1.3 Bans a Proveedores o Países
  - 4.2.1.2 Bans a usuarios
- 4.2.2 Abusos
  - 4.2.2.1 Un registrado abusa de su registro
  - 4.2.2.2 Un no registrado abusa del op
- 4.2.3 Robos de Canales
- 4.2.4 Takeovers
- 4.2.5 Cambios de datos de canales
  - 4.2.5.1 Getpass sobre Canales
  - 4.2.5.2 Cambios de nombre de Canales
  - 4.2.5.3 Otros cambios de datos
- 4.2.6 Cambios de Fundador
  - 4.2.6.1 Elecciones en canales
  - 4.2.6.1.1 Elecciones Solicitadas
  - 4.2.6.1.2 Elecciones Forzadas
  - 4.2.6.2 Cambio acordado de fundador
  - 4.2.6.3 Reestablecimiento de fundador
  - 4.2.6.4 Canales sin Fundador
- 4.2.7 Cuándo Marcar un Canal
- 4.2.8 Suspensión de canales
- 4.2.9 Problemas Frecuentes con Nojoin, Autodeop y Restricted
- 4.2.10 Clasificación de un canal en la web
- 4.2.11 Unión de dos o más canales
- 4.2.12 Borrado de usuarios que no desean registro

#### 4.2.13 Chanlog

- 4.3 Canales no Registrados
  - 4.3.1 Bans
  - 4.3.2 Abusos
  - 4.3.3 Reestablecimiento de Op
  - 4.3.4 Takeovers
  - 4.3.5 Canales Privados

- 4.3.6 Prohibición de Registro de Canales
- 4.3.7 Cierre de Canales
- 4.4 Canales Comerciales
- 4.5 Actuación sobre canales de temática problemática
  - 4.5.1 Actuación sobre canales de warez
  - 4.5.2 Actuación sobre canales de copias de CDs
- 4.5.3 Actuación sobre canales de intercambio de material con copyright (MP3, DivX, etc.)
  - 4.5.4 Actuación sobre canales de intercambio de porno infantil
  - 4.5.5 Actuación sobre canales de intercambio de porno no infantil
  - 4.5.6 Actuación sobre canales de IRC-WAR
  - 4.5.7 Actuación sobre canales de hacking
  - 4.5.8 Actuación contra canales que ataquen al IRC-Hispano o a sus miembros
  - 4.5.9 Actuación contra canales de temática no registrable que por una u otra razón han conseguido "colarse" y ser registrados
- 4.5.10 Actuación en "canales fuera de normas"
  - 4.6 \_antispam
  - 4.7 Ataques con clones

## Sección 5 - IPs reales e IPs virtuales

- 5.1 Ips reales
- 5.2 Ips virtuales
- 5.2.1 Usuarios con su IP sin encriptar
- 5.2.2 IPs virtuales Personalizadas

#### Sección 6 - Problemas entre usuarios

#### Sección 7 - Listas y direcciones electrónicas de la red

- 7.1 Las listas de correo de operadores
- 7.1.1 Datos de Configuración
- 7.1.2 Cambio de la contraseña
- 7.2 Lista de direcciones de correo electrónico de la red
- 7.3 Cuentas de correo

#### Sección 8 - Seguridad en el IRC

- 8.1 Actualizaciones
- 8.2 Virus / Troyanos

8.3 Ocultación de la IP 8.4 Uso de scripts 8.5 Ingeniería social 8.6 Acceso a otras redes de IRC 8.7 Acceso físico a la máquina del Oper 8.8 Servicios corriendo en la máquina 8.9 Redes locales 8.10 Recursos compartidos 8.11 Contraseñas de calidad 8.12 Usuarios privilegiados 8.13 Módulo de Gestión de nicks (de uso OBLIGATORIO para Operadores de Red ) 8.13.1 Encriptación 8.13.2 Almacenamiento 8.13.3 Renovación de claves 8.13.4 Uso de los nicks 8.13.5 Opciones de seguridad 8.13.5.1 Bloqueos manuales 8.13.5.2 Bloqueos automáticos 8.13.5.1.1 Bloquear nicks al entrar en away 8.13.5.1.2 Bloquear nicks al iniciar el script 8.13.6 Exportación/Importación y envío de claves 8.13.7 Soporte del módulo Sección 9 - Otras cuestiones 9.1 Actuación de los opers en caso de publicidad 9.1.1 Publicidad activa 9.1.2 Publicidad pasiva 9.2 Linkarse a iRC-Hispano 9.3 Software de la red 9.4 Applet Java y Webchat HTML 9.5 ¿Cómo puedo ser ircop/oper? 9.6 Solicitud de clones para parties o eventos variados 9.7 Bots en la red Sección 10 - Cuestiones no referentes al funcionamiento de la red

-----

# Sección 1 - Comportamiento de los Operadores

-----

# 1.1 Comportamiento en canales oficiales

Se consideran canales oficiales de la red únicamente #opers-notif, #opers\_help, #opers y #pre\_opers. El resto de canales de la red son considerados no oficiales.

Mientras está en #opers\_help, el operador de la red está al servicio de los usuarios. Por lo tanto, el trato a los usuarios ha de ser formal y aunque no es necesario el trato de usted, tendrá que ser lo más educado posible y restringiendo la jerga del IRC ('k' en vez de 'qu', 'io' en vez de 'yo', etc).

En caso de no disponer del tiempo suficiente para atender a todos los usuarios, abandonaremos el canal o bien nos deoparemos. Si debemos marcharnos o hemos de ausentarnos por unos minutos, les rogaremos que esperen o bien que acudan a otros operadores del canal. Asimismo, si observamos que algún operador está con op en #opers\_help y se ha ausentado, le deoparemos para que los usuarios no le formulen preguntas que no pueden ser contestadas. En caso de peticiones que no podamos/debamos atender, se lo haremos saber con la máxima educación posible y si siguen insistiendo les ignoraremos. Se ruega a los operadores no utilicen scripts que automáticamente se vuelvan a dar op al ser deopados. En el caso de tener alguno de estos scripts, se procederà a retirarle el op mediante el comando /msg oper mode #canal -o nick.

La función de un operador no es la de facilitar de forma continua los comandos de los bots a los users. Pero no hay que olvidar que los usuarios nóveles de la red necesitan una guía inicial en esta red y para ello confían en el equipo del iRC-Hispano. En nuestro que hacer diario siempre tendremos en cuenta la filsosofía de la red la cual se basa en que somos ayudantes, en ningún caso autómatas en mandar a los usuarios a la ayuda del bot. Teniendo en cuenta esto trataremos de prestar una ayuda personalizada siguiendo el siguiente esquema de pautas:

Paso 1: Indicar al usuario que consulte la ayuda del bot, ya sea en el propio bot o en la web del iRC-Hispano http://www.irc-hispano.org/index.php?seccion=ayuda y http://www.irc-hispano.org/index.php?seccion=tutoriales .

Paso 2: Ayudar al usuario a consultar la ayuda del bot.

Paso 3: Asistirle en la medida de nuestras posibilidades en la ejecución del comando.

El Script de operadores junto con sus add-ons de ayuda están a plena disposición de los nuevos operadores.

Cuando estamos atendiendo a los usuarios en #opers\_help, procederemos a dar voz (modo +v) al usuario en cuestión para que los demás operadores presentes en el canal sepan que el usuario ya está siendo atendido. De esta manera evitaremos duplicidades, al preguntar siempre los usuarios sus dudas a todos los operadores simultáneamente. En el caso de producirse eso, el usuario será baneado del canal #opers\_help y será ignorado. Debido a que no está permitido hablar en #opers\_help, si un usuario al que hemos dado voz (+v) habla en el canal, le pediremos que no hable en el canal, ya que está siendo atendido por query. En el caso de que persista, el usuario será baneado del canal #opers\_help e ignorado.

## 1.2 Comportamiento en canales que se están atendiendo

Es fundamental no agravar ninguna circunstancia debido a nuestra actuación, todas las partes tienen el derecho a ser oídas. Si la mayoría de los registrados no desean nuestra ayuda, consideraremos cuidadosamente la situación pudiendo ser una solución prudente el dejarlos a su propio aire. Siempre intentaremos respetar las particularidades de cada canal procurando no interferir con la política interna. En general acudiremos cuando nos sea solicitada ayuda.

- 1.3 Comportamiento en canales (Genérico)
- 1) No intervendremos en la política interna del canal a menos que vulneren alguna norma.
- 2) No cambiaremos fundadores y, en caso de que el 60% de registrados del canal lo solicite, provocaremos unas votaciones entre los usuarios registrados. Ver sección '4.2.6 Cambios de Fundador' para más información sobre el procedimiento a seguir.
- 3) No daremos registros ni aumentos de nivel en canales ni cambiaremos los modos del mismo.
- 4) Ninguna acción deberá ser tomada sobre un canal sin aprobación del usuario fundador y, si este no esta on-line, le notificaremos de nuestra acción vía MeMo. (Con la excepción del caso del punto anterior).
- 5) Si en un canal se nos pide seguir ciertas normas las seguiremos en tanto que podamos y sean razonables.
- 6) Nuestras actuaciones habrán de ser siempre moderadas
- 7) Antes de intervenir en un canal revisaremos el histórico de marcas que pudiera haber
- 8) Cualquier actuación tanto sobre canales como sobre nicks habrá de quedar

reflejada con las oportunas marcas.

# 1.4 Ética del operador

- 1) No abusar del status de operador.
- 2) No utilizar dicho status para beneficio propio o de amigos.
- 3) Escuchar tanto a otros operadores como administradores, podemos aprender mucho de ellos.
- 4) Utilizar siempre el castigo menos dañino: mejor un ban que un kill y mejor un kill que un G-line, y mejor que todos estos, un ignore.
- 5) Ser educados, pacientes y respetuosos con los usuarios.
- 6) En caso de existir problemas en los cuales somos parte afectada, recurriremos a otro compañero operador más neutral que nos ayude.
- 7) En caso de insultos o amenazas, la postura más recomendable es el silencio.
- 8) Procuraremos no tomar como personales las ofensas por parte de usuarios.
- 9) Los operadores como tales tienen un deber hacia la red y sus administradores. Se deberá tratar de supervisar el buen funcionamiento de la red periódicamente. No se es operador para lucirlo en el whois.
- 10) Los operadores no deberían ser vistos en canales ilegales como pueden ser #000kopias, #nazis o #fotos\_niños. (Ver 1.5 Motivos de perdida del status de operador)
- 11) El usuario es nuestro cliente, tratémoslo como tal. La imagen de la red esta en nuestras manos y hemos de esforzarnos en tener clientes satisfechos.

Toda la información concerniente a la red, así como a sus operadores es confidencial, antes de sacar ningún tema fuera de los canales oficiales o de las listas de correo, se debe hablar con la administración del Hispano.

La red necesita cubrir las necesidades de la misma mediante una aportación mínima mensual de horas por parte de los Operadores, en caso de no poder prestar este servicio, es mejor pedir un pase temporal a la reserva para así poder asignar recursos más eficientemente

No respetar estos puntos desembocará, en la mayoría de casos, en una falta de respeto o mala reputación entre los usuarios, pero, si esta situación se prolongase, podría significar la pérdida del status de operador o según el caso, la inmediata expulsión.

- 1.5 Motivos de pérdida del status de operador
- 1.5.1 No cumplir el mínimo de horas exigido

Cualquier operador está obligado a cumplir un mínimo de 20 horas al mes ayudando a los usuarios en el canal #opers\_help. Circunstancias excepcionales, como puede ser un periodo de exámenes, pueden perdonar

que un oper no cumpla estas horas un mes, pero el incumplimiento reiterado de esta condición implicará la pérdida del status de operador.

# 1.5.2 Implicación en actividades ilegales

Todo operador implicado en actividades ilegales, ilícitas o no, consideradas improcedentes por la administración de la red será dado de baja inmediatamente.

#### 1.5.3 Filtración de datos confidenciales

La filtración de datos confidenciales de la red o usuarios de la misma (por ejemplo, de ips reales) será motivo de baja inmediata del operador.

-----

Sección 2 - Comportamiento de los Usuarios

-----

# 2.1 Comportamiento inadecuado de usuarios

Frecuentemente, el trato de los usuarios hacia operadores y otros usuarios no será el más apropiado, y nos veremos obligados a actuar para remediar esa situación. Estas son las herramientas que aplicaremos según sea el caso.

#### 2.1.1 Kills

Los kills generalmente son usados como aviso por alguna acción. Determinados casos de acoso, abuso de nivel en canales, 'takeovers', etc...

#### 2.1.2 G-Lines

Es un aviso más serio y supone la desconexión inmediata de esa IP en toda la red por un periodo más o menos largo. Existen varios tipos, las g-lines temporales (menos de 5') y las de mayor duración, estas últimas suelen ser aplicadas como castigo excepcional o para cerrar accesos no autorizados desde determinadas IPs. Un caso típico de g-line es a los usuarios de canales de venta de cds, pornografía infantil, etc, o reincidentes en molestias continuadas, etc.

### 2.1.2.1 G-lines por Oper

El uso de G-lines a través del bot OPeR está limitado a Operadores que además sean ircops. La sintaxis del comando es /msg oper block [+tiempo] nick razón. El parámetro tiempo es opcional, y en

el caso de no ser indicado, se presupondrá que es 5 minutos. El tiempo puede ser especificado en minutos, horas o días, poniendo m, h o d a continuación del número, respectivamente. (Así, 30m serán 30 minutos, 24h serán 24 horas y 31d serán 31 días) El uso de G-Lines de más de diez minutos es solo efectivo en el caso de que tratemos con una persona que disponga de ip fija, ya que de lo contrario, puede saltársela simplemente reconectándose a Internet, viéndose la siguiente persona a la que sea asignada esa ip afectada injustamente.

# 2.1.2.2 G-lines por CReG

Otra manera de G-linear a un usuario es mediante el bot CReG. Todos los operadores pueden ejecutar G-lines y existen dos comandos para hacerlo.

- Mediante el comando block (/msg CReG block nick motivo) las G-lines tendrán una duración de 3 minutos y en el caso de que el usuario especificado posea permiso de clones (un cybercafé, por ejemplo) CReG ejecutará un kill en su lugar.
- Mediante el comando hblock (/msg CReG hblock +duración nick motivo). La duración se expresará mediante un numero, del 1 al 2880 (dos días), que representa los minutos en los que estará activa la G-line. En el caso de que se deje en blanco el campo de duración la G-line será de 5 minutos. El hblock ejecutará la G-line aunque el usuario afectado tenga clones contratados. Este comando fue implementado debido a los constantes ataques con publicidad que sufre la red y deberá ser utilizado con precaución por parte de los operadores, procurando no excederse en su duración, a no ser que sean casos extremos y justificados, véase host utilizados para ataques mediante socks-clones o similares.

  Antes de G-linear una conexión dudosa mediante hblock puede ser muy útil comprobar si posee permiso para clones mediante el comando iline de CReG. (/msg CReG iline host).

# 2.1.3 Suspensión de Nicks

Otra posible sanción, posiblemente más efectiva, pero a la vez más traumática para el usuario (puesto que le priva de su 'personalidad' cibernética) consiste en suspender el nick por un tiempo. Es importante detallar el motivo de la sanción así como la duración de la misma. Se debería usar para nicks problemáticos o reincidentes, o como aviso por cortos periodos de tiempo. (Para más información, consulte la sección Suspensión de nicks).

## 2.2 Engaños y Estafas

Muchos son los posibles engaños a sufrir por los operadores: usuarios haciéndose pasar por otros para obtener la clave del nick, insultándonos mientras tiene un nick puesto para conseguir que lo suspendan tras haberlo robado, falsos nukes para conseguir una g-line para su enemigo favorito, etc. Hay una larga lista de ellos y este no es el sitio para enumerarla.

La experiencia y nuestra sabiduría serán nuestra única arma y escudo contra estos engaños. De nuevo la paciencia será una buena recomendación en estos casos. Una conversación con el usuario puede evitar mayores males y ser más efectiva que una suspensión de nick de buenas a primeras.

## 2.3 G-lines por puertos abiertos

Cuando un usuario es expulsado de la red por tener un puerto abierto, lo más habitual es que se conecte por webchat al canal #opers\_help para pedir explicaciones. Ante tal situación le recomendaremos que revise su equipo por posibles virus, troyanos o puertos mal configurados y le remitiremos a las url:

http://www.irc-hispano.org/index.php?idw=47 http://www.irc-hispano.org/index.php?idw=48

Si el usuario nos asegura que todo está correcto, procederemos a quitar la g-line. En el caso que se trate de un akill nos pondremos en contacto con un Administrador de la Red o remitiremos la revisión de la misma a la lista de correo de operadores (ops@listas.irc-hispano.org).

# 2.4 Identificación de los tipos de Glines

Desde hace algún tiempo conviven con nosotros en la red bots que automatizan Glines según casos puntuales, para una correcta actuación un Oper debe primero ver si una ip o un host están afectados bajo un Gline, para ello utilizaremos el comando /gline <ip o host>, en el caso de que dicha ip o host tengan una gline, deberemos actuar según el mensaje que aparezca en la Gline.

# 2.4.1. "Proxy abierto o Sub 7 server, desinféctese"

Esta Gline afecta a usuarios que utilizan ircap o x-cript para lanzar mensajes masivos, a algunos troyanos como el Sub7 y también a scripts de manejo de proxies. Quien las

pone es el bot BReI, su duración es de 10080 minutos y su eliminación pasa por ejecutar el comando /msg OPeR ungline <host>.

# 2.4.2. "Ataques a canales"

Está Gline se pone a usuarios que haces ataques CTCP PING a canales o al join del troyano cabronator, \_antispam es el responsable de ponerla y dura 40 minutos. Se elimina mediante el bot OPeR.

2.4.3. "Publicidad no autorizada. Si desean contratar nuestros servicios publicitarios, consulte <a href="http://www.irc-hispano.org/servicios/">http://www.irc-hispano.org/servicios/</a>"

En este caso la Gline afecta a quien ha dicho alguna palabra de las que están en la shitlist de \_antispam en algún canal que el mismo esté presente, como en el caso anterior la Gline dura 40 minutos y debe eliminarse mediante el bot OPeR.

## 2.4.4. "PXS Infectado con troyano"

Esta Gline afecta a usuarios que tienen ciertos puertos vulnerables, es el caso del troyano cabronator (puerto 7721) y los socks 4 o 5 abiertos, El bot pxyh pone este tipo de Glines son de 30 horas y se renuevan automáticamente por un periodo de semana y media. La forma de eliminarlas es algo más complicada que en otros casos, pues debe hacerse con el comando /msg pxyh GREM ip. El bot pxyh siempre pone las Glines a la ip, nunca al host.

# 2.4.5. "PXS Proxy abierto o vulnerable"

El bot pxyh comprueba que los puertos 3128 y 80 (variables según necesidades), no sean vulnerables y , así

como los servicios de socks4 y socks5, en el caso de que lo sean pone una Gline de 30 horas que se renueva automáticamente por un periodo de semana y media. La forma de eliminarlas es algo más complicada que en otros casos, pues debe hacerse con el comando /msg pxyh GREM ip. El bot pxyh siempre pone las Glines a la ip, nunca al host. Los puertos que se comprueban por HTTP son consultables

con /msg pxyh status.

#### 2.4.6. "Banned..."

En estos casos la Gline suele ser de akill y deberemos recurrir a la Administración de la red para su levantamiento.

# 2.4.7 Glined by IRC-Hispano network:

Estas glines se ponen a nicks que cumplen determinados patrones y en la mayoría de los casos corresponden a usuarios infectados por virus o a patrones de nicks utilizados en

ataques a canales. Debido a que la lista de patrones se cambia dependiendo de las necesidades del momento no se puede proporcionar una lista de los patrones prohibidos.

# 2.4.8 Ataques a canales mediante el bug del DCC

Este tipo de gline es puesto por \_antispam a los nicks que realicen ataques con el bug del dcc en canales donde este se encuentre, para saber con exactitud el canal de que se trata hay que mirarlo en el canal #opers-notif.

2.4.9 "Usuario con router hackeado en el puerto 6666 - Avise inmediatamente a su proveedor. Para obtener mas información visite http://www.irc-hispano.org/ayuda/seguridad"

Esta Gline afecta a usuarios que tienen sus routers adsl vulnerables, el puerto causante del gline aparece en el mensaje que ve el usuario. El bot pxyh pone este tipo de Glines son de 30 horas y se renuevan automáticamente por un periodo de semana y media. La forma de eliminarlas es algo más complicada que en otros casos, pues debe hacerse con el comando /msg pxyh GREM ip. El bot pxyh siempre pone las Glines a la ip, nunca al host.

Sección 3 - Cuestiones referentes a nicks

-----

# 3.1 Comprobación de datos de nicks

Siempre que vayamos a realizar cualquier acción sobre un nick, comprobaremos que realmente estamos tratando con el dueño del nick en cuestión. Para ello, primero comprobaremos que esté identificado (orden /msg nick status usuario) y únicamente seguiremos adelante si el usuario esta en STATUS 3 (Identificado). A continuación, comprobaremos su e-mail (orden /msg nick info usuario) y lo verificaremos con el usuario. Si éste no sabe el email al que esta registrado su nick, le informaremos que no se puede efectuar ninguna clase de cambio de dato en el nick.

# 3.2 Número de nicks por usuario

Actualmente, el número de nicks por mail es de dos.

#### 3.3 Robos/Pérdidas de nicks

Muy frecuentemente, los usuarios pierden las contraseñas de sus nicks, ya sea por descuido o porque le han "robado" la contraseña del nick. Este es el procedimiento a seguir para los diferentes casos de pérdidas y robos.

## 3.3.1 Email del nick operativo

# **3.3.1.1 Sendpass**

Si un usuario tiene el nick registrado, puede hacer un sendpass a cualquier nick

Frecuentemente encontraremos a usuarios que afirman que su nick ha sido robado o que simplemente han perdido la contraseña. Ante esta situación le informaremos de que puede hacerse él mismo un sendpass (enviar el password del nick al mail de registro) a través de nick, usando cualquier otro nick que tenga registrado con modo +r, es decir, registrado en el servidor (actualmente prácticamente todos), con la orden /msg nick sendpass nick. Si no tiene ningún otro, se lo haremos nosotros con el mismo comando.

Existen las siguientes restricciones:

- Cada nick puede recibir sólo un email cada 24 h.
- Cada nick puede ejecutar un sendpass cada hora.
- Un usuario "normal" no puede hacer un 'sendpass' a la gente con "setpass" deshabilitado, lo que incluye los operadores y los usuarios que fueron operadores hace menos de tres meses. Sólo un operador puede hacer un sendpass a otro operador.

Recomendamos al usuario que, una vez recibida, cambie la contraseña de su nick para que no se la vuelvan a robar.

#### 3.3.1.2 Set email

Actualmente cualquier usuario con el nick registrado en el servidor puede cambiar la cuenta de e-mail asociada a su nick mediante el comando de nick /msg nick set email la nueva cuenta, el cambio tendrá lugar 7 días después de ejecutarse el comando la primera vez que el nick sea utilizado, salvo que se introduzca la clave de verificación que se envía a la cuenta de e-mail original con el comando EMAILCODE. Únicamente los administradores de la red pueden cambiar la cuenta de mail asociada a un nick que no sea el suyo.

# 3.3.2 Email del nick inoperativo

Debido a que existen muchas y variadas formas de conocer los emails de una persona, los puntos 3.3.2.1 y 3.4.1 no serán aplicados excepto en casos donde sea muy obvio que el email está realmente inoperativo.

# 3.3.2.1 Getpass sobre nicks

El comando getpass permite conocer el password de un nick. Debido a la tendencia al abuso que produciría este comando, está totalmente restringido a administradores de services. Aún así, nunca se debe dar la contraseña por IRC a un usuario, sino que se deben seguir los procedimientos de sendpass establecidos en el punto anterior. El comando Getpass desaparecerá en el futuro con la implantación de la base de datos distribuida, y actualmente sólo está disponible a título de información. Sólo se debe pedir getpass en casos extremos y únicamente para verificación y NUNCA para darle el password al usuario.

#### 3.4 Cambio de datos de nicks

Aunque reservadas para administradores, existen varias funciones para cambiar el email y la contraseña de un nick de forma remota.

#### 3.4.1 Set Email

Un administrador puede cambiar el email asociado a un nick de forma inmediata (sin esperar los 7 días del setemail de un usuario normal). Puesto que los usuarios pueden cambiar el email asociado a su nick operativo, solamente acudiremos a un administrador para cambiarlo en casos excepcionales y cuando el nick no este operativo.

#### 3.4.2 Set password

Mediante esta orden, es posible fijar el password de un usuario. Debido a la potencia de este comando, está totalmente restringido a administradores, y debe ser utilizada únicamente en casos excepcionales.

#### 3.5 Suspensión de nicks

Las causas de suspensión de un nick pueden ser varias, entre las que están los intentos de engaño a usuarios haciéndose pasar por ircops u operadores, mensajes masivos continuados, violaciones continuadas de las normas de la red, molestias, insultos o coacciones a operadores, nicks similares a los de un operador y/o administrador o al de los bots, etc.

Para suspender un nick usaremos la orden /msg CReG SNICK SUSPEND <nick> <días> <motivo>. Pasado el tiempo especificado, CReG levantará automáticamente la suspensión del nick. La máxima duración de una suspensión es de siete días. Si se considera que el usuario merece una suspensión de un tiempo mayor, acudiremos a

un administrador. Al suspender un nick el usuario recibirá un mensaje de NiCK indicándole que su nick ha sido suspendido, la razón de la suspensión y su nick será cambiado a uno aleatorio del tipo invitado-xxxx para forzar la activación del modo +S.

Si queremos levantar la suspensión de un nick por alguna razón, usaremos la orden /msg CReG SNICK UNSUSPEND <nick>. Si queremos información sobre un nick suspendido, usaremos la orden /msg CReG SNICK LIST <nick>, y recibiremos información sobre quien lo suspendió, cuando expira, y el motivo de la suspensión.

Cabe señalar también que no se puede realizar ninguna acción sobre un nick suspendido, como pudieran ser drops, sendpasses, o cualquier otra acción que se detalle en esta sección del manual, aún cuando el usuario se muestra arrepentido de sus acciones.

## 3.6 Drops de nicks

Posiblemente, esta sea la acción que más veces debe realizar un operador. Para evitar drops de nicks en casos de robos, no está permitido que un usuario borre su propio nick, y debe acudir a un operador para realizar esta acción. El drop de un nick debe ser siempre una situación excepcional que tenderemos a evitar.

# 3.6.1 Peticiones de drop

Si un usuario nos solicita que borremos un nick de su propiedad, ante todo le preguntaremos la causa de la baja del nick. En primer lugar, procederemos a verificar que conoce el email al que está registrado el nick y que está correctamente identificado (status 3). En el caso de que estas verificaciones sean positivas, daremos de baja el nick a través de CReG con la orden /msg CReG dnick drop nick razón. Vigilaremos mucho en el caso de nicks que lleven registrados mucho tiempo o que sean fundadores de uno o más canales, ya que podría tratarse de un intento de robo de nick.

# 3.6.2 Nicks mal registrados

Si un usuario nos solicita que demos de baja un nick porque ha escrito el email mal, porque no le ha llegado la contraseña, etc, informaremos a este usuario que el nick expirará automáticamente si no se identifica al menos una vez en las 72 horas posteriores a su registro, recomendándole que espere; en caso de que insista, verificaremos mediante la orden info que realmente exista un problema con ese nick. En el caso de que un nick no haya sido nunca utilizado, nos aparecerá una línea en la info del nick con lo siguiente <NicK> nick nunca usado, además el campo 'Ultima hora por la red' coincidirá con el campo 'Hora de Registro', o por lo contrario, marcará

como 'Última hora por la Red' el 01/Ene/1970. En estos casos, pediremos al usuario el email al que lo han registrado, comprobaremos que el campo 'Última máscara' (que en este caso marcará la máscara que tenía el usuario cuando registró el nick) coincide con la máscara del usuario que nos pide el drop. En el caso de que estas comprobaciones sean afirmativas, daremos de baja el nick.

Debido a la política de filtrado de Hotmail, los e-mails con la contraseña de nick son considerados spam y derivados a la carpeta de "correo no deseado", por lo que en el caso de tratarse de un nick registrado en una cuenta de Hotmail remitiremos al usuario a http://www.irc-hispano.org/index.php?idw=103 antes de dropar el nick.

# 3.6.3 Drops forzados

Debido a que existe la suspensión de nicks, no se debe utilizar el drop forzado.

#### 3.7 Forbid de nicks

El acceso a la función forbid está restringido a los administradores de los servicios, y únicamente será utilizada en el caso de nicks que se asemejen a los nicks de operadores y/o bots de servicio o usuarios con un largo historial de problemas. Para levantar un forbid, sólo es necesario dropear el nick, aunque un operador nunca levantará un forbid sin consultarlo previamente con un administrador. En el caso de precisar conocer el motivo de el forbid de un nick, ejecutaremos el comando /msg nick history nick y preguntaremos al administrador que ejecuto el forbid.

# 3.8 Noexpire

A partir de diciembre del 2001, Irc-hispano ofrece el servicio de noexpire, que permite a un usuario pagar un mínimo de 1 € para que su nick no expire en 180 días (6 meses), lo use o no. Tener activado este servicio es necesario para poder registrar nuevos canales.

Podemos comprobar si un usuario ha contratado este servicio haciendo un /msg nick info nick o /msg nick sinfo nick. Si lo tiene, nos aparecerá la línea "Fecha mínima de expiración", con la fecha en que su nick expirará.

Nunca revelaremos a usuarios quien posee servicio de noexpire y quien no, ya que esta información se considera personal.

Si un usuario nos pide información sobre cómo contratar este servicio, le mandaremos a la web <a href="http://www.irc-hispano.org/servicios/noexpire.html">http://www.irc-hispano.org/servicios/noexpire.html</a> dónde

obtendrá una relación de los diferentes proveedores que lo ofertan con diferentes métodos de contratación y tarifas correspondientes.

# 3.9 Nicks expirados

Los nicks expiran (pierden el registro) por falta de uso cuando un nick no es utilizado en un periodo superior a 60 dias o a la duración del noexpire contratado (ver punto 3.8).

#### 3.10 Marcas en NiCK

Si un operador precisa asociar un comentario a un nick, puede hacerlo utilizando el comando /msg nick COMMENT el nick el comentario, el comentario añadido puede ser consultado mediante el comando /msg nick history nick.

-----

Sección 4 - Cuestiones referentes a canales

\_\_\_\_\_

# 4.1 Registro de Canales

Todo el mundo quiere tener un canal registrado propio. Estos son procedimientos a seguir para el registro de canales en iRC-Hispano.

# 4.1.1 Peticiones de Registro Expiradas

# 4.1.1 Peticiones de Registro Expiradas

Como ya no hacen falta apoyos para registrar canales, sólo encontraremos canales con el proceso de registro expirados anteriores a esta nueva forma de registro.

Si un usuario nos solicita el registro de un canal que está expirado, permitiremos su registro mediante la orden /msg CReG permite #canal. A continuación el usuario podrá reiniciar el proceso de registro del canal.

# 4.1.2 Canales Dropados

Si un canal ha sido borrado/dropado, para volverlo a registrar es necesaria la intervención de un operador.

Distinguimos dos posibles causas del drop:

· Si la causa del drop del canal fue por petición expresa del fundador de éste, permitiremos el registro del canal mediante la orden /msg CReG permite

#canal.

· Si el canal se dropó por ir en contra de las normas establecidas por la red o por alguna clase de polémica o problemática interna, no se permitirá el registro del canal.

#### 4.1.3 Canales Prohibidos

Si un canal está prohibido, no es posible bajo ninguna circunstancia volver a registrarlo. Las prohibiciones de canales suelen estar motivadas por peticiones propias del canal o por prologados problemas con el canal.

Los operadores no pueden por otro lado permitir el registro de canales prohibidos, quedando esta tarea restringida a administradores.

# 4.1.4 Canales ya Registrados

Más de un usuario intentará el registro de un canal que ya está registrado. Le notificaremos que no es posible duplicar un canal.

## 4.1.5 Canales Suspendidos

Si un canal está suspendido y un usuario solicita su reactivación, nos pondremos en contacto con el oper que lo suspendio en busca de información sin revelar al usuario quien es ese oper y de forma coordinada con el operador autor del suspend informaremos al usuario sobre los motivos y duración.

#### 4.1.6 Anulación de Canales

En ocasiones el founder del canal se da cuenta que se ha confundido a la hora de poner el nombre del canal, o bien una diversidad de problemas que le llevan a solicitar la anulación del mismo. Verificaremos que está pendiente de aprobación de Hispano. También comprobaremos que es el founder, que está identificado y que coincide el mail. Posteriormente utilizaremos /msg CReG anula #canal.

#### 4.1.7 Número de usos de CReG al día

El número de operaciones que se pueden realizar al día está actualmente limitado a una. Esto es, sólo se puede realizar una petición de registro o apoyo al día por dirección email. Si un usuario tiene varios nicks registrados a un mismo email, sólo podrá hacer una operación cada 24 horas. Para comprobar cuándo se hizo la última petición de registro con ese nick o email utilizaremos el comando /msg CReG apoyos nick (para visualizar los apoyos de un nick) o /msg CReG apoyos email (para visualizar los apoyos hechos por todos los nicks registrados a ese mail)

Atención: /msg CReG apoyos nick sólo muestra los apoyos de ese nick, mientras que CReG cuenta los apoyos por mail, no por nick. Si un usuario se queja de que no le deja apoyar y no ha apoyado nada en 24 h, lo más probable es que lo haya hecho con otro nick registrado al mismo email, cosa que podemos comprobar con /msg CReG apoyos email después de obtener el mail de registro con un /msg nick info nick o /msg nick sinfo nick.

# 4.1.8 Numero de canales en proceso a la vez

CReG sólo permite que cada usuario tenga un canal pendiente de aprobación a la vez como fundador del mismo, efectuándose la cuenta por mails como en el punto anterior. Mientras un nick tenga un canal pendiente de aprobación, ningún otro nick registrado al mismo email podrá solicitar el registro de otro canal. Podrá, de todos modos, realizar apoyos en canales donde no sea el fundador.

# 4.1.9 Aceptación de Peticiones de Registro

Una vez se ha realizado la petición para el registro de un canal, esta pasa al equipo encargado de aceptar o denegar las peticiones de registro. No debemos darle información a los usuarios, bajo ninguna circunstancia, de quienes forman este equipo de Operadores. El proceso de aceptación suele tardar un máximo de 48 horas en completarse. Para que un canal sea aceptado, no puede violar ninguna de las normas disponibles en http://www.irchispano.org/admin/canales.html.

# 4.1.9.1 Peticiones de Registro Denegadas

Un canal puede ser denegado por tener una descripción poco clara o inexistente, por ser un canal comercial o por ser un canal oficial. En el caso de las descripciones poco claras o inexistentes, si un usuario lo solicita, el canal puede ser permitido por un operador con la orden /msg CReG permite #canal. Con ello el canal quedará libre para ser registrado de nuevo. Si se trata de un canal oficial o comercial, no deben permitirse. Comunicaremos a los usuarios que deberán dirigirse a comercial@irc-hispano.org para el registro de un canal comercial o a info@irc-hispano.org para un canal oficial.

Alguna vez, veremos un canal cuyo motivo de denegación no esté claro. Si creéis que se trata de un error (al fin y al cabo, los dos son humanos y pueden equivocarse), hablad con uno de ellos. Si consideran que, efectivamente, el deniega fue erróneo, pueden volver a poner el canal en su estado anterior usando el comando /msg CReG enregistro #canal y proceder a la aceptación del mismo.

# 4.1.9.2 Peticiones de Registro Rechazadas

Un canal puede ser rechazado por estar fuera de normas, por ser un canal comercial o por tratarse de un canal reservado para la red (por ejemplo, los canales contra el terrorismo).

Anteriormente se rechazaban también canales por tener emails no válidos en los apoyos (una misma persona ha usado varios emails para apoyar el mismo canal), pero esto ya no se hace. Sólo si se trata de un rechazo por mails no válidos es posible que el canal pueda volver a ser registrado. Si nos solicitan el registro de uno de estos canales, procederemos a liberarlo mediante un drop. En cualquiera de los otros casos, un canal rechazado NO puede ser permitido, sea cual sea la razón. Aunque un administrador de la red tiene la facultad de hacerlo, actualmente no se permiten canales rechazados cualesquiera que sean las razones o excusas. Si nos piden un canal rechazado, informaremos al usuario de las razones del rechazo y de la imposibilidad de su registro.

# 4.1.10 Expiración de Canales

No confundir este punto con el punto 1.1 'Peticiones de Registro Expiradas'. Cuando en un canal no entra ningún usuario registrado con nivel de autoop en un plazo de 15 días, el canal expira. Debido a que CReG y CHaN son totalmente independientes entre sí, cuando un canal expira en CHaN para CReG sigue estando registrado. Si alguien nos solicita un re-registro del canal, sea o no el mismo fundador que tenía antes, procederemos a un drop del canal (/msg CReG drop #canal temporal) y a un permite (/msg CReG permite #canal). A partir de ese momento, el canal podrá volver a ser registrado.

En ocasiones y debido a que CHaN contabiliza el uso de los canales únicamente cuando da op o voz a un

usuario, el canal expira irregularmente a pesar de haber sido utilizado (AUTOOP DESHABILITADO),

en ese caso si está clara la situación (canal con afluencia de usuarios, etc) y previa consulta con un Administrador de la red, ejecutaremos el comando /msg CReG restaura #canal, siempre cerciorándonos que el founder está en posesión del noexpire y marcarémos el canal con lo acontecido. Por último informaremos al founder del motivo por el cual expiró el canal para evitar que este se repita.

# 4.1.11 Desacuerdo entre CReG y CHaN

Como bien hemos aclarado en el punto anterior, a veces se producen situaciones donde los dos bots no se ponen de acuerdo sobre el estado de un canal. Otra posible situación que haya causado esto es un error interno de los services o bien una pérdida de la base de datos, aunque ambas cosas son muy esporádicas.

Después de un problema con las bases de datos, es posible que un canal esté registrado para CReG pero no para CHaN. Para estas situaciones, en las que CHaN pierde el registro de un canal pero CReG conserva los datos originales, se habilita el comando restaura (/msg CReG restaura #canal), que restaura el registro de un canal. El comando restaura solo debe usarse en esta situación.

Sin embargo, no debéis confundir un error de database con un canal expirado (Ver punto anterior). Tampoco debéis confundir eso con el "Estado desconocido" de CReG. Un canal que para CReG tiene "Estado desconocido" está registrado, solo que sus datos originales se perdieron en algún problema de las bases de datos. No debéis intentar restaurar uno de estos canales puesto que no es necesario. El canal está registrado a todos los efectos.

## 4.2 Canales registrados

A continuación detallamos las pautas a seguir en las actuaciones en canales ya registrados en la red.

#### 4.2.1 Bans

Frecuentemente, seremos cuestionados sobre la presencia de bans en canales que afectan a los usuarios. Distinguimos los siguientes criterios de actuación.

## 4.2.1.1 Bans demasiado genéricos

En muchas ocasiones, algunos canales deciden banear de forma genérica para librarse de forma rápida y sencilla de usuarios que podrían ser potencialmente molestos para su canal. Distinguimos varios tipos de bans genéricos y varios criterios de actuación.

### 4.2.1.1.1 Bans a Cibercafés

Si el administrador de un cibercafé nos solicita intervenir porque ha sido baneado toda su ip (y todos sus clientes, por lo tanto), entraremos al canal en cuestión y recomendaremos (pero nunca obligaremos) a los usuarios con op que retiren el ban. Si no hay operadores en el canal o los que haya llevan inactivos desde hace una hora o más, retiraremos el ban. Hemos de ir con cuidado con los cibercafés que tienen una ip por máquina, ya que en este caso, aplicaremos el mismo procedimiento que un ban a un usuario particular. (Ver punto 4.2.1.2)

## 4.2.1.1.2 Bans a scripts

Se permitirán los bans a scripts siempre que se haya decidido por la mayoría del canal y que sea conocido por la administración del mismo. Se contempla esto debido a que algunos scripts abusan de los colores o de otros elementos que pueden ser molestos para el resto de usuarios. En el caso de que se produzca un ban de este tipo en un canal, el operador no actuará e informará al usuario que con un cambio de ident podrá volver a entrar al canal.

#### 4.2.1.1.3 Bans a Proveedores o Países

No se tolerarán bans genéricos a proveedores o países, sobre todo si se trata de canales con una gran afluencia de usuarios. En el caso de producirse un ban de este tipo, entraremos al canal y pediremos a alguno de los ops que lo retire. En el caso de que éstos se nieguen, retiraremos el ban nosotros mismos y nos quedaremos en el canal para evitar que sea reestablecido.

#### 4.2.1.2 Bans a usuarios

No actuaremos nunca, bajo ninguna circunstancia, en el caso de que se banee a un usuario de un canal, sea cual sea el motivo, nos parezca o no nos parezca bien. Informaremos al usuario de que puede quejarse al administrador del canal pero que un operador no puede retirarle el ban.

Tampoco actuaremos si el usuario es un registrado del canal, pero con level insuficiente para desbanearse. Es un tema totalmente interno al canal.

#### 4.2.2 Abusos

Como siempre, el poder hace que las personas cambien, y en ocasiones, abusen del mismo. Distinguimos los siguientes tipos de abusos en un canal.

# 4.2.2.1 Un registrado abusa de su registro

Una vez más, en la mayoría de casos seguiremos un procedimiento de 'no actuación' e informaremos a los afectados que deben quejarse al administrador del canal. Únicamente se intervendrá cuando el registrado esté llegando a límites de abuso intolerables, como banear a todos los usuarios que entren y tengan op en el canal, o en el caso de que no haya ningún otro usuario registrado que pueda intervenir para frenar un ataque de ira de otro registrado. Aún así, nuestra intervención será corta, directa y lo más discreta posible. Si el usuario nos increpa, le invitaremos a seguir la discusión en privado.

## 4.2.2.2 Un no registrado abusa del op

Una vez más, en la mayoría de casos seguiremos un procedimiento de no actuación, e informaremos a los afectados que deben quejarse al administrador del canal. Únicamente se intervendrá cuando no hayan otros registrados en el canal que le puedan detener. Aun así, intervendremos de forma rápida y discreta.

#### 4.2.3 Robos de Canales

Es bastante frecuente que, aprovechando despistes de los fundadores, otras personas se apropien de sus canales. Hay dos formas de conseguir esto: una de ellas es conseguir la clave del nick del fundador y la otra conseguir la clave del canal. Al conseguir una de las dos claves, conseguirán acceso con level 500 al canal, y, normalmente, cambiarán el founder del canal u otros aspectos de éste. Si somos informados de que se ha producido un robo en un canal, contrastaremos el fundador actual del canal con el fundador original/anterior del canal mediante CReG, (/msg CReG info #canal) y consultaremos el historial de CHaN (/msg chan history #canal). Una vez se haya localizado y restablecido el fundador del canal, marcaremos el canal (/msg CReG marca #canal texto) para que quede constancia de ello, y recomendaremos un cambio de password al fundador del canal.

#### 4.2.4 Takeovers

Cuando recibamos el aviso de que un canal ha sido tomado, primero de todo hemos de comprobar que no se trate de un canal de carácter privado. Una vez hemos comprobado eso, podemos utilizar la orden /msg CHaN clear #canal modes, entrar al canal y observar si el autor del takeover sigue en el canal. En el caso de que siga en el canal, le deoparemos. Si contesta a esto con insultos hacia nosotros, solicitaremos una expulsión para el individuo.

#### 4.2.5 Cambios de datos de canales

En muchas ocasiones, debido a la incompetencia del fundador, o bien debido a otros problemas, será necesario que cambiemos de forma remota datos de un canal registrado.

## 4.2.5.1 Getpass sobre Canales

Debido a que a un fundador no le es necesario conocer la clave de un canal para ejercer de administrador, frecuentemente encontraremos a fundadores que no conocen la clave de sus canales, siendo imposible meterles en la cabeza que no la necesitan.

Todos los operadores tienen acceso a la función getpass de canales. Primero, intentaremos convencer al usuario que no necesita la clave, puesto que, si esta autentificado con nick, CHaN le reconocerá el nivel automáticamente. Si nos dice que a pesar de estarlo, no le reconoce como tal.

Si no podemos convencerle, para darle la clave del canal a alguien deberemos comprobar que:

- · Es el founder del canal
- · Conoce el email de registro del nick
- · Está autentificado con el nick (status 3)
- . Tiene el nick migrado a BDD (+r)

Una vez comprobados estos datos, procederemos a obtener la clave con /msg CHaN getpass #canal

#### 4.2.5.2 Cambios de nombre de Canales

No están permitidos los cambios de nombre de canales bajo ninguna circunstancia. Si un fundador desea cambiar el nombre de su canal, le informaremos que no es posible tal acción, y le invitaremos a registrar un nuevo canal y dejar que el viejo expire por falta de uso.

#### 4.2.5.3 Otros cambios de datos

Nunca, bajo ninguna circunstancia, cambiaremos ningún dato de canales excepto cuando estemos autorizados por el fundador para arreglar una eventualidad que él no sepa resolver.

#### 4.2.6 Cambios de Fundador

Aunque no debería ser algo frecuente, debido al gran número de canales registrados, se realizan diariamente un elevado número de cambios de fundador. Distinguimos los siguientes criterios de actuación en cada caso.

#### 4.2.6.1 Elecciones en canales

Se distinguirán dos tipos de elecciones: elecciones en canales de pueblos y ciudades, y canales de cualquier otro tipo de temática. Solamente se pueden exigir elecciones en los canales de pueblos y ciudades, estando las elecciones en otros canales a discreción de los administradores de la red y de las circunstancias particulares del canal en el que se pidan.

En ambos casos es un proceso complejo y largo que requerirá la supervisión de un administrador y de posiblemente otros operadores mientras dure el proceso.

# 4.2.6.1.1 Elecciones Solicitadas en este tipo de canales (pueblos y ciudades)

No todos los usuarios del IRC han nacido para ser administradores de canales y, muy frecuentemente, los usuarios de un canal están disconformes con la administración que esté llevando el administrador del mismo. La primera recomendación al usuario será que funde un canal alternativo al canal del que tiene que as él. Únicamente se realizarán elecciones en un canal si el canal posee como mínimo seis meses de antigüedad, tiene alrededor de 75 usuarios registrados en el mismo y al menos el 60% de los usuarios registrados en el canal solicitan un cambio de administración. Si se reúnen estas condiciones, actuaremos juntamente con un administrador y otro operador, ya que la avalancha de acusaciones, insultos, argumentos a favor y en contra del fundador puede ser considerable. Se organizarán entonces unas elecciones para elegir al nuevo fundador, siguiéndose en este caso el procedimiento que marque el administrador que esté encargado del tema. Si el canal no reuniera las características mencionadas, informaremos al usuario que deben solucionar los problemas de canal internamente y que no es posible que iRC-Hispano organice unas elecciones.

#### 4.2.6.1.2 Elecciones en el resto de canales.

Cuando nos pidan elecciones en un canal que no sea de pueblo o ciudad, pediremos que nos expliquen las circunstancias y razones por las que nos lo solicitan. Si sólo desean nuestra intervención para supervisar los resultados para que el recuento de votos para que sea mas justo, lo haremos sin ningún inconveniente, aunque siempre será voluntario del operador aceptar o no.

En caso que nos pidan forzar unas elecciones, recomendaremos primero al usuario que funde un canal alternativo al canal del que tiene quejas, y que no vuelva a entrar en él. En el caso que se trate de un canal lo suficientemente genérico con seis meses de antigüedad como mínimo y alrededor de 75 usuarios registrados, consultaremos el tema con un administrador de la red, que será quien decida si hay razones suficientes para que el iRC-Hispano organice unas elecciones.

Un operador de la red no puede decidir por su cuenta celebrar unas elecciones. Estas decisiones están solo en manos de los administradores.

#### 4.2.6.2 Cambio acordado de fundador

Aunque casi nunca se suele notificar, se llevan a cabo numerosos cambios de fundador de forma interna en un canal. Cuando nos notifiquen de un cambio de fundador, dejaremos constancia mediante la orden marca (/msg CReG marca #canal texto) para facilitar la tarea de otros operadores en el caso de que el canal sufra algún problema en el futuro, aunque por medio del comando /msg chan history #canal podremos verificar en todo momento quien ejecutó el cambio de fundador en el canal.

#### 4.2.6.3 Reestablecimiento de fundador

Cuando el nick del founder de un canal expira o es dropado, el fundador del canal pasara a ser el successor caso de haberlo o el bot CReG. En el primer caso el successor pasara a ser el nuevo founder a todos los efectos, y en el segundo caso lo más habitual es que en un plazo no superior a 48 horas después de la expiración del nick, reclamen que sean reestablecidos como fundadores del canal, en cuyo caso les informaremos que necesitan contratar el servicio noexpire en su nick para ser repuestos como tales, una vez nos den los datos correctos (email de registro del nick del fundador original del canal en el momento del registro del canal y por supuesto el nick del fundador original si fuera diferente).

#### 4.2.6.4 Canales sin Fundador

Si no ocurriera lo señalado en el caso anterior y el fundador no reclama que le sea devuelto el canal, probablemente lo solicitarán otros usuarios del canal. En este caso Se procederá a poner como nuevo fundador al usuario que posea mayor nivel de acceso al canal siguiendo las tres pasos indicados a continuación:

- 1) Deberá tener noexpire vigente en su nick quedándole al menos 30 días del mismo, caso de no tenerlo, le informaremos que es condición indispensable tenerlo para ser el nuevo founder, conocer el mail del nick y estar correctamente identificado.
- 2) Si cumple la anterior condición pasaremos a marcar el canal indicando que ha sido reclamado y que si en una semana no aparece el founder original por CReG pasaría a ser el nuevo founder el usuario que nos lo reclamó.
- 3) Tras pasar la semana lo pondremos de nuevo founder a todos los efectos indicando el nick y el mail de registro en la marca correspondiente.

Si hubiera varios usuarios con el mismo nivel de acceso, se les comunicará que deben de llegar a un acuerdo de forma interna sobre quién será el nuevo fundador. Si no hubiera un acuerdo entre estos usuarios, el fundador seguirá siendo CReG hasta que lleguen a un acuerdo. Una vez lleguen a un acuerdo aplicaríamos los tres pasos anteriormente nombrados.

También se le podrá dar el nivel de fundador al primero que lo pida en tanto que cuente con el apoyo de los del canal siguiendo los tres pasos ya conocidos; si hubiese alguna queja seguir el procedimiento habitual sin olvidar marcar el canal.

#### 4.2.7 Cuándo Marcar un Canal

Mediante el proceso de marcar un canal (/msg CReG marca #canal texto) podemos mantener un histórico de los cambios o problemas que haya sufrido un canal. Es conveniente marcar un canal cada vez que haya un cambio de fundador, cuando repongamos un fundador después de un robo de canal, cuando haya algún problema con el canal, etc. Mediante este proceso simplificamos el trabajo del resto de operadores y evitamos duplicidades y confusiones que puedan llevar a una mala atención al usuario. En las marcas incluiremos los nicks implicados y mails para tener datos reales en futuras ocasiones, dado que a veces los nicks expiran y otros usuarios intentan hacerse pasar por ellos para provocar problemas en los canales.

#### 4.2.8 Suspensión de canales

Se procederá a la suspensión de un canal mediante la orden /msg CReG scanal suspend #canal días razón cuando se de alguna de las siguientes circunstancias:

se infrinjan las normas de la Asociación, las actividades del canal no se corresponden con las que se indicaron al registrar el canal (la descripción en CReG), la suplantación de actividades oficiales de la asociación sin su consentimiento, cuando el nombre de un canal se corresponda con una marca registrada en el registro de patentes y marcas y el propietario de ésta reclame la suspensión, desarrollo de actividades comerciales en canales no destinados a ello, problemática constante con los usuarios del canal, etc. Una lista completa está disponible en http://www.irc-hispano.org/index.php?idw=89 .

El suspend tiene una duración maxima de 10 días a no ser que infrinja frontalmente las normas de Irc-Hispano (piratería, pedofilia, canales comerciales, delitos cometidos en el canal). En estos casos se le comunicara a un admin. para que para que proceda al drop o prohibición inmediata del canal si lo considerase oportuno.

No es lo mismo una suspensión por publicidad que por una de las anteriores causas citadas si no son reincidentes. No se suspenderán canales por apoyos a partidos políticos legalizados en España. Habrá que informarse bien antes de la suspensión, metiendo clones, hablando con gente y, ante una duda, consultar con un admin.

Es recomendable explicar al founder claramente las razones del suspend y las pruebas que nos llevaron a ello.

Prestaremos especial atención a las marcas que tenga el canal en CReG, por si otro operador está al cargo del tema o conoce el problema más ampliamente. Asimismo, es necesario marcar el canal con las circunstancias que llevarón a su suspensión a pesar de que podemos consultar el historico de suspensiones con el comando /msg creg scanal list #canal.

# 4.2.9 Problemas Frecuentes con Nojoin, Autodeop y Restricted

De tanto en tanto, algún fundador nos avisará de que no entiende por qué en su canal no puede dar op o no puede entrar gente que no esté registrada. Esta clase de problemas están siempre relacionados con los levels del canal y/o sus opciones. Para que personas ajenas al canal, que no estén registradas en éste, puedan tener op, el level de AUTODEOP debe estar a -1, y para que personas que no están registradas puedan entrar, el level de NOJOIN debe estar a -1. Si el level de alguno de los dos es superior a -1, no podrán conseguir op o serán baneados, respectivamente.

En hispano la opcion Restricted esta deshabilitada asi que no tiene ningun efecto sobre los canales pese a que esté activada.

#### 4.2.10 Clasificación de un canal en la web

Si nos piden clasificar un canal en la lista de canales accesibles vía web, les pediremos que escriban a CReG@irc-hispano.org solicitándolo y diciendo en qué categoría quieren que esté. Así mismo en el caso de que quieran incluir su canal en la lista de "Webs amigas" de la pagina oficial, recomendaremos que envíen un e-mail a amigas@irc-hispano.org haciendo constar la url, el titulo y la descripción, resaltando que es necesario que en la portada de su Web exista un logo de la red apuntando a http://www.irc-hispano.org y un acceso por webchat a su canal.

#### 4.2.11 Unión de dos o más canales

La red no da soporte a las uniones de canales, aunque sí está permitido hacerlo, siempre que se encarguen de la unión los respectivos administradores de los canales, sin la intervención de un operador. Aunque se unan dos o más canales, no constituye ésta una razón para que ningún canal sea dropado, de manera que informaremos al administrador que deje que el canal expire. El motivo para este criterio de actuación es el hecho de que si la unión no resulta, nos reclamarían que reestablezcamos el canal, cosa que técnicamente no es posible. De esta manera, si esto ocurriera, y el canal ya hubiera expirado por falta de uso, deberán volver a registrar el canal como si fuera nuevo.

#### 4.2.12 Borrado de usuarios que no desean registro

Puesto que se ha implementado el comando DELACCESS en CHaN, los operadores de la red ya no intervienen en estos casos. Si un usuario nos pregunta, le informaremos de la existencia del comando y de su uso: /msg CHaN DELACCESS #canal.

DELACCESS borra el registro del usuario que ejecute el comando en el canal que especifica. No borra akicks ni niveles -1, y no permite al founder del canal borrarse a sí mismo.

# 4.2.13 Chanlog

Este bot ha dejado de estar disponible de forma definitiva.

#### 4.3 Canales no Registrados

Aunque no existen muchos canales no registrados con presencia constante de usuarios, existen las siguientes pautas de actuación para estos canales.

#### 4.3.1 Bans

No actuaremos nunca, bajo ninguna circunstancia, en los bans de un canal no registrado, sean a cybercafés, scripts, países o individuos. No se tolerará bajo ninguna circunstancia que un operador retire bans en canales no registrados.

#### 4.3.2 Abusos

No actuaremos nunca bajo ninguna circunstancia en caso de abuso en un canal no registrado. Los canales no registrados no tienen soporte por parte de la red, con lo cual no se contemplan abusos en estos canales.

## 4.3.3 Reestablecimiento de Op

Con mucha frecuencia, y debido a que no tienen bots que guarden el op, seremos solicitados para dar op en canales no registrados. Para hacerlo, entraremos al canal, opearemos a la persona en cuestión, y observaremos si opea a demás personas en el canal y no se produce ninguna anomalía. Si se produjera alguna anomalía, deoparemos a quien hemos dado op y preguntaremos en el canal quién debería tener op. Si no muestran unanimidad, abandonaremos el canal y les dejaremos sin op, hasta que se pongan de acuerdo entre ellos. En el caso de no producirse, abandonaremos el canal.

Si infringen la normativa de hispano, se deja a libertad de conciencia de cada oper el restablecer o no el op con la recomendación de no hacerlo, en base a la calibración de la circunstancia.( #hack , #2\_hermanos). Si se trata de canales cuya función es la comisión de un delito (#csd , #000roskillas , #warez ) no se dará soporte bajo ninguna circunstancia.

#### 4.3.4 Takeovers

Con mucha frecuencia, se producirán takeovers de más o menos envergadura en canales no registrados. Algunos de ellos, deoparán a todos los presentes y se esfumarán, dejando el canal sin op. Otros pondrán modos restrictivos en el canal y banearán a todos los presentes. Cuando seamos avisados de una situación de este tipo, entraremos al canal y estudiaremos la situación. Procederemos a deopar al individuo en cuestión, banearle del canal, limpiar todos los bans que haya puesto, quitar todos los modos privilegiados del canal (siempre que no estemos arreglando un canal de carácter privado), y

opearemos a quien nos avisó del takeover. Seguiremos el mismo procedimiento que cuando restablecemos el op.

#### 4.3.5 Canales Privados

Existen canales de carácter privado, esto es, tienen claves de acceso o están en modo invite-only permanentemente. En el caso de que tengamos que intervenir en un canal de este tipo, respetaremos sus normas de acceso y restauraremos los modos tras nuestra intervención. Nunca bajo ninguna circunstancia, facilitaremos la entrada de terceras personas a estos canales sin la autorización de sus miembros.

## 4.3.6 Prohibición de Registro de Canales

Se prohibirá el registro de aquellos canales que vayan en contra de las normas de registro de canales disponibles en http://www.irc-hispano.org/index.php?idw=88 y aquellos canales cuyos usuarios hayan decidido prescindir de los servicios de la red. Únicamente los administradores pueden prohibir canales. Si un operador requiere el uso de esta función, informará a un administrador.

#### 4.3.7 Cierre de Canales

En el caso que un canal suponga una grave violación de las normas de la red o en los que se realicen masivamente actividades ilegales tipificadas en el código penal (léase canales de copias, pornografía infantil, nazis, etc), se procederá a cerrarlo con la orden /msg CReG apodera #canal. Esta orden hace que CHaN deope a todos los usuarios del canal y ponga los modos, dejándolo inoperativo a todos los efectos. Nunca aplicaremos este comando sobre canales registrados, sino únicamente sobre canales no registrados y muy problemáticos

## 4.4 Canales Comerciales

Los operadores y administradores no podrán realizar ninguna clase de acción sobre canales comerciales. Únicamente podrán realizarlas el equipo de administradores encargado de los canales comerciales. Los operadores / administradores podrán intervenir en ellos cuando se produzca alguna acción adversa, como takeovers, avalanchas de usuarios debido a publicidad, etc. Los temas de canales comerciales los lleva Sisco.

### 4.5 Actuación sobre canales de temática problemática

#### 4.5.1 Actuación sobre canales de warez

La asociación no da ni quiere ni permite que ese tipo de canales se encuentren visibles en nuestra red. Si aparece un canal no secreto con ese tipo de temática se cerrará y se expulsará de la red a los asistentes.

## 4.5.2 Actuación sobre canales de copias de CDs

La asociación no da ni quiere ni permite que ese tipo de canales se encuentren visibles en nuestra red. Si aparece o se nos avisa por parte de un usuario de la existencia de un canal no secreto con ese tipo de temática, una vez comprobado, se cerrará y se expulsará de la red a los asistentes.

# 4.5.3 Actuación sobre canales de intercambio de material con copyright (MP3, DivX, etc.)

Sobre la base de que los formatos en sí no son ilegales, sí lo es el intercambio de material con copyright. Si se comprueba fehacientemente (personalmente) que se está haciendo una replicación industrial o indiscriminada de material con copyright, se suspenderá el canal. El soporte de este tipo de canales no registrados, si se da por parte de un oper, es a título personal, aunque la asociación da libertad para dar op o no según lo considere el oper en base al beneficio de la red. En ningún momento será un soporte como el del un canal registrado.

# 4.5.4 Actuación sobre canales de intercambio de pornografía infantil

La pornografía infantil es delito en España, pero se trata de un tema muy delicado por lo que hay un operador, Tokeny, encargado en exclusiva del tema. Si os encontráis u os informan de un caso de pornografía infantil, debéis poneros en contacto con él, darle la información y dejar que se encargue del tema.

#### 4.5.5 Actuación sobre canales de intercambio de pornografía no infantil

La pornografía no es delito en España, por lo que no hay problema en que existan y estén registrados.

#### 4.5.6 Actuación sobre canales de IRC-WAR

No se permite su registro pero sí su existencia. Si generan problemas pedir ayuda a un admin. Son canales a los que no se da soporte. El soporte de este tipo de canales no registrados, si se da por parte de un oper, es a título personal, aunque la asociación da libertad para dar op o no según lo considere el oper en base al beneficio de la red. En ningún momento será un

soporte como el del un canal registrado.

# 4.5.7 Actuación sobre canales de hacking

Son canales a los que la red no da oficialmente soporte ni permite su registro. El soporte de este tipo de canales no registrados, si se da por parte de un oper, es a título personal, aunque la asociación da libertad para dar op o no según lo considere el oper en base al beneficio de la red. En ningún momento será un soporte como el del un canal registrado.

4.5.8 Actuación contra canales que ataquen al IRC-Hispano o a sus miembros

Cualquier tipo de opinión tiene cabida dentro de la red siempre y cuando no vulnere directamente las normas de la Asociación. En estos casos es necesario pedir consejo a un admin.

4.5.9 Actuación contra canales de temática no registrable que por una u otra razón han conseguido "colarse" y ser registrados.

Suspensión del canal e informe a la lista.

#### 4.5.10 Actuación en "canales fuera de normas"

Son canales a los que la red no da oficialmente soporte ni permite su registro El soporte de este tipo de canales, por parte de un oper, es a titulo personal y ha de basarse siempre en el beneficio de la red..

La Asociación confía en el criterio del oper a la hora de actuar en estos canales. En ningún momento será un soporte como el de un canal registrado y aplicando los criterios expuestos en el punto 4.3 sobre canales no registrados.

# 4.6 \_antispam

\_antispam es un bot para el control de spam (publicidad no deseada) en canales. \_antispam entra automáticamente en canales con más de 36 usuarios y trabaja expulsando de la red a la gente que hace spam. Si nos es solicitado, podemos meter a \_antispam en un canal con la orden /msg \_antispam join #canal. Asimismo, podemos sacarlo con la orden /msg \_antispam part #canal, si la gente de ese canal no desea tenerlo dentro.

Existe también la posibilidad, de solicitar que \_antispam no entre nunca o entre siempre en un canal, cuando el fundador de un canal lo solicite hay que verificar que se trata del fundador y en caso de ser asi, solicitarlo a ops-chan@listas.irc-hispano.org.

#### 4.7 Ataques con clones

En caso que se produzca un ataque con clones a un canal sacaremos una lista de las ips reales de los clones a través del comando /msg CHaN status #canal y la mandaremos a la lista de correo ops-CHaN. Sólo después de obtener esas ips, pasaremos a encargarnos de expulsar a esos usuarios de la red.

Sección 5 - IPs reales e IPs virtuales

# 5.1 Ips reales

Desde agosto del 2000, los operadores de la red sólo podemos ver la ip real de un usuario a través del bot NiCK con el comando /msg nick VIEWIP <nick>. El uso de este comando es logueado por si hay problemas. No hace falta decir que está completamente prohibido, y puede ser motivo de expulsión de operador, pasar la IP real de un usuario a otro.

# 5.2 Ips virtuales

Una IP virtual es un mecanismo por medio del cual el resto de usuarios de IRC no tiene acceso a nuestra IP real, sino que ve una IP que no se corresponde con la IP real del usuario. Dicha IP "virtual" nos protege de ataques (puesto que no se conoce a priori la IP de un determinado nick) y proporciona un buen nivel de privacidad y anonimato a los usuarios.

Todos los usuarios de IRC-Hispano disponen del servicio de IP Virtual, sin necesidad de realizar ninguna actuación especial. La red en el momento de la conexión encripta la IP real del usuario aplicando una clave que cambia cada cierto tiempo. Al usuario se le asigna una IP virtual generada a partir de aplicar esta clave a su IP real. El usuario dispondrá por este motivo del modo de usuario "+x". Mientras no se desactive este modo en el nick, se mantendrá la ip virtual, pero si el usuario decide quitarse el modo +x su ip será fácilmente vista con tan solo hacerle un whois.

# 5.2.1 Usuarios con su IP sin encriptar

Nos encontraremos en ocasiones usuarios que nos indiquen que su IP es visible. Cuando un usuario se hace un whois a si mismo, verá su ip real, pero el resto de gente verá una virtual. Si al hacerle nosotros un whois nos aparece su IP virtual correctamente le informaremos de este pequeño

detalle.

En caso de aparecer su IP real sin encriptar al hacerle nosotros un whois, implicaría que, bien el usuario, bien su cliente de irc, han modificado los modos de usuario, eliminando el modo +x. Informaríamos en este caso como volver a poner el modo +x cuanto antes para garantizar su seguridad (/mode su\_nick +x).

#### 5.2.2 IPs virtuales Personalizadas

Con el fin de que el usuario pueda poner un toque más personal dentro de la red, IRC-Hispano ha creado un nuevo servicio que consiste en la personalización de la IP Virtual. El usuario podrá dar de alta la IP virtual que desee tener, hasta un máximo de 35 caracteres. A la IP contratada se añade al final ".virtual" para que quede claro que se trata de una IP personalizada y no un host modificado.

Con el bot IPVIRTUAL, los usuarios pueden dar de alta o de baja una IP virtual y consultar la ip virtual contratada por un usuario (/msg IPVIRTUAL info nick). Para más información sobre el bot y sus comandos ejecutar el comando de ayuda (/msg IPVIRTUAL help).

Cualquier nick registrado puede obtener un unico token promocional para probar el servicio durante una semana mediate el comando /msg ipvirtual promo .

Podemos encontrar más información sobre este servicio en la web de la red: http://www.irc-hispano.org/index.php?idw=72

Sección 6 - Problemas entre usuarios

Si un usuario nos notifica que está siendo atacado, insultado, amenazado, coaccionado, etc. por otro usuario, informaremos al usuario que debido a que no podemos verificar que esas acusaciones sean ciertas, no podemos ayudarle.

Si nos notifican que se está produciendo un ataque masivo contra un canal, entraremos a él, -prefiblemente con un clon-y comprobaremos la situación. Si observamos que un usuario está atacando/nukeando a los miembros de un canal, podremos expulsarle de la red si podemos comprobar que ataca usando bugs de Windows o la entrada masiva de clones al canal. Nunca deberemos utilizar logs, capturas de pantalla, o ninguna otra prueba que nos aporten los usuarios, ya que todas son, unas más fácilmente y otras más difícilmente, manipulables para conseguir librarse de algún enemigo. Además, en el caso de ataques con clones, actuaremos según lo referido en el punto 4.7.

En el caso que un usuario proteste por ser incluido en Listas de AKICK de canales, se le informará que nadie ajeno al canal y según con que nivel, puede ver esas Listas. Además, con la implementación de la variante full del comando info de nick (/msg nick info <nick> full) al usuario no se le muestran los akicks que tiene, a menos que use el comando info con esta opción. Por tanto un akick, si no se entra en el canal donde esta puesto, no molesta de ninguna manera al usuario final. Si en este punto insistiera, por tratarse de un asunto del canal, el usuario debería dirigirse al fundador de dicho canal para retirar, en su caso, el akick.

-----

Sección 7 - Listas y direcciones electrónicas de la red

-----

## 7.1 Las listas de correo de operadores

A lo largo del manual se hace referencia a las listas de correo de operadores. A continuación, se ofrecen en síntesis todas las listas disponibles para operadores y su propósito.

Todos los operadores deben estar suscritos a estas listas y leer los mensajes que a ella se envían. Estas listas están situadas en un servidor seguro usado sólo para ellas y cada operador dispone de una cuenta de correo (nick@listas.irc-hispano.org) exclusiva para este fin, con servidores de correo propios (ver sección 7.1.2 Datos de Configuración) y contraseña que deberá cambiarse cada mes (ver sección 7.6.3 Cambio de la contraseña).

Para subscribiros a las listas o cualquier problema que tengáis con ellas, tenéis que hablar con Kryogen (kryogen@listas.irc-hispano.org).

Por respeto hacia el resto de lectores de la lista, enviaremos SIEMPRE los mensajes en formato texto plano, NUNCA HTML, para evitarles molestias si los leen en clientes de correo no aptos para HTML.

# 1) ops@listas.irc-hispano.org

La lista general para cualquier otro asunto que no tenga cabida en las otras dos listas de correo. Problemas detectados en los servidores, debate de procedimientos, colaboración con los desarrolladores, alta y baja de Opers, y demás temas generales relacionados con la red y su funcionamiento.

## 2) ops-CHaN@listas.irc-hispano.org

Para asuntos referidos a CHaN y canales de la red, tanto registrados como no registrados. Ha de enviarse un mail lo más preciso posible, con la

información necesaria sobre cualquier actuación dudosa o problemática, que requiera el conocimiento del resto de operadores y admins. No así para DROP de canales, SUSPEND, u otra acción realizada como indica el manual, pues los logs de CReG y marcas (en su caso) son suficientes. No se debe dejar de marcar canales porque hayamos enviado un email a esta lista con el problema; lo ideal es hacer ambas cosas.

## 3) ops-nick@listas.irc-hispano.org

Para asuntos referidos a NiCK y a nicks. Enviaremos a esta lista informes que consideremos de interés para el resto de operadores. Es el caso de registros quitados a un nick determinado, DROPs accidentales de un nick, si dudamos que un SUSPEND sea procedente y no hay ningún admin online que pueda despejar la duda, etc. NO es necesario en cambio avisar por cada SUSPEND, DROP, o acción referente a un nick que realicemos, salvo que por su importancia merezca un trato excepcional.

## 4) off-topic-ops@listas.irc-hispano.org

Para todos los asuntos no recogidos en las listas anteriores y en general para cualquier off topic que se nos ocurra.

## 7.1.1 Datos de Configuración

Sólo podéis mandar mails a las listas con vuestra cuenta nick@listas.irc-hispano.org y usando los servidores especificos listados aquí debajo:

Servidor Pop3: listas.irc-hispano.org
Server Imap: listas.irc-hispano.org
Servidor SMTP: listas.irc-hispano.org (Autenticado)
mx.irc-hispano.org
mx2.irc-hispano.org
mx3.irc-hispano.org
mx4.irc-hispano.org
mx5.irc-hispano.org
mx6.irc-hispano.org
mx7.irc-hispano.org
mx7.irc-hispano.org

En el caso de que un servidor smt de problemas, puede ser utilizado cualquiera de ellos.

También se puede acceder a las listas via web, con el webmail situado en <a href="http://listas.irc-hispano.org/webmail/">http://listas.irc-hispano.org/webmail/</a>>

#### 7.1.2 Cambio de la contraseña

Nuestra contraseña de acceso a las listas, es personal e intransferible, y será cambiada de forma automática por otra nueva cada 30 días. De esto se encarga el bot NuevaPass, que mediante memo a nuestro nick de Oper, nos informará de la nueva para el siguiente periodo.

#### 7.2 Lista de direcciones de correo electrónico de la red

Estas son las direcciones oficiales de correo electrónico de Irc-Hispano a las que podéis dirigir a los usuarios y los operadores que las contestan:

CReG@irc-hispano.org-> Asuntos relacionados con el registro de canales y la clasificación de los mismos en la web.

CHaN@irc-hispano.org-> Asuntos relacionados con canales registrados.

Nick@irc-hispano.org-> Asuntos relacionados con nicks.

comercial@irc-hispano.org-> Mail general para asuntos comerciales (léase canales, globales, etc)

quejas@irc-hispano.org-> Mail general de quejas.

info@irc-hispano.org-> Mail general de información y sobre asuntos relacionados con el no-expire.

entrevistas@irc-hispano.org-> Mail para solicitar que se realicen entrevistas para publicar en la web de IRC-Hispano.

amigas@irc-hispano.org-> Mail para solicitar la inclusión de una web en la sección "Webs Amigas" en la web de IRC-Hispano.

sugerencias@irc-hispano.org -> Mail para sugerir cualquier cosa a la red.

Todas estas cuentas son gestionadas mediante el sistema "Rt" y son leidas por los administradores de la red y en algunos casos por los encargados de la gestión de canales y por los empleados de la Asociación.

### 7.3 Cuentas de correo

Todos los Operadores de la red tienen asignada una dirección de correo <nick>@listas.irc-hispano.org, al ser una cuenta real y no un alias se espera que de ella se haga un uso responsable.

-----

## Sección 8 - Seguridad en el IRC

-----

Uno de los mayores problemas que se presenta en cualquier acceso a Internet es el de la seguridad informática. Desde el momento en que nuestro ordenador pasa a formar parte de Internet es posible que cualquier otro usuario de la Red intente acceder a nuestro equipo, con lo que si hay algún fallo en la configuración de la máquina o si se es descuidado en su manejo se pueden producir graves problemas. Esto, que ya es de por sí importante, debe ser tenido aún más en cuenta en el caso de ser Oper del IRC Hispano, ya que la información a la que se puede acceder no sólo puede comprometer al dueño de la máquina, sino a otros usuarios del IRC e incluso la integridad de la propia red. Es por esto por lo que se deben seguir siempre unas normas de seguridad que minimizan el riesgo de que se pueda obtener información de la máquina de un Oper.

#### 8.1 Actualizaciones

Muchos programas que se usan para enviar/recibir información de o desde Internet son revisados continuamente para comprobar si tienen fallos de seguridad que puedan permitir ataques usando vulnerabilidades de dicho software. Es por esto por lo que resulta altamente conveniente tener siempre todo el software tan actualizado como sea posible, dado que con ello se cierran muchas vulnerabilidades que se van progresivamente descubriendo. Es también necesario intentar estar al día de vulnerabilidades importantes que surjan, ya que en ocasiones aparecen agujeros de seguridad que se extienden con gran rapidez, y conociéndolas se pueden evitar problemas antes de que las casas de software publiquen los parches o las actualizaciones necesarias.

# 8.2 Virus / Troyanos

En muchas ocasiones se reciben, sea por medio de correo electrónico, sea por medio de conocidos, o sea por medio de otros usuarios de la red, archivos que pueden ser peligrosos para la seguridad del sistema. La mejor manera de evitar que este software pueda dañarnos es mediante la instalación de un buen antivirus que compruebe que el archivo que estamos intentando ejecutar no lleve oculto algún tipo de virus o troyano. Asimismo no hay que olvidar que un antivirus obsoleto es algo completamente ineficaz, por tanto, deberemos mantener nuestro antivirus lo más actualizado posible.

Por supuesto, el sentido común es también un arma imprescindible, y la ejecución de un software que es de fuentes desconocidas, de utilidad dudosa o que tiene simplemente una apariencia peligrosa debe ser evitada.

#### 8.3 Ocultación de la IP

Buena parte de los ataques que se pueden lanzar contra un equipo, sea con la intención de obtener acceso al mismo o con intención de hacer un ataque para impedir que la máquina funcione correctamente, necesitan obtener la dirección IP de la máquina a la que se desea atacar, con lo que si evitamos que el atacante obtenga nuestra IP se podrán impedir muchos problemas posteriores. En cualquier caso, es altamente recomendable tener un buen firewall instalado en el ordenador para poder detener cualquier ataque que pudiese llegar a nuestra máquina.

El IRC Hispano pone a disposición del usuario el sistema de encriptación de IP's, que oculta las IP de los usuarios haciendo que no se puedan obtener las IP's reales. Esto es especialmente útil en el caso de los usuarios que se conectan mediante IP fija. Sin embargo, hay varios sistemas que pueden hacer que cualquier usuario muestre su IP real.

- 1) DCC CHAT / DCC SEND: El comando DCC muestra la ip tanto del que ha solicitado el DCC como del que lo ha aceptado. Por lo tanto, ante una petición DCC se deberá siempre ser muy cuidadoso.
- 2) Logs de páginas web: En muchas ocasiones se guardan logs de las IP's que visitan una página web, y en algunos casos se pueden hacer páginas sólo para obtener la IP del usuario.

Con esto deberemos tener cuidado, ya que muchas veces nos abrirá privado un user diciéndonos que entremos en tal dirección para ver tal cosa, pero en realidad lo que quieren es coger nuestra ip. Esto no es siempre, esta claro, pero tendremos que tener cuidado.

3) Mediante el uso de troyanos. Muchos troyanos envían o muestran la IP real del usuario, lo que añade un problema más al que ya de por si significa tener un troyano.

## 8.4 Uso de scripts

Muchos scripts incorporan funcionalidades cuyo uso no está documentado, tienen utilidades que erróneamente usadas pueden suponer un problema de seguridad, tienen errores en su código que pueden ser explotados o, simplemente, incorporan en su código herramientas que permiten extraer remotamente información que debería ser reservada. Debido a esto, nunca se deben instalar scripts ni addons de IRC cuyo uso no se conozca perfectamente.

#### 8.5 Ingeniería social

En ocasiones, la manera más sencilla y eficaz de obtener alguna información reservada es, simplemente, engañando a alguien para que dé los datos que se

querían. Ante esto, la única medida de precaución que se puede tener es el sentido común, el estar muy atento a todas las peticiones que hacen y el comprobar siempre los datos que se nos dan.

#### 8.6 Acceso a otras redes de IRC

En ocasiones, los nicks de los bots usados en el IRC Hispano son registrados en otras redes de IRC para que si un usuario entra en esa red e intenta identificarse, el usuario que ha ocupado el nick del bot pueda fácilmente obtener la contraseña del nick. Las medidas más adecuadas para evitar este problema es el tener cuidado a la hora de conectarse al servidor de IRC y desactivar la opción de identificación automática que muchos scripts llevan incorporada.

## 8.7 Acceso físico a la máquina del Oper

Si otras personas tienen acceso físico a la máquina desde la que accedemos al IRC, debemos ser tremendamente cuidadosos con la información que en ella se guardan, ya que en los logs almacenados se puede ver toda la información a la que hayamos accedido usando los privilegios de OPER. Para evitar esto, si es posible se debería limitar el acceso a la máquina por parte de otras personas, y si esto no puede ser dar permisos de lectura sobre los archivos y correos solamente al usuario del Oper.

## 8.8 Servicios corriendo en la máquina

Muchos sistemas operativos instalan por omisión servicios tales como web o ftp que representan vulnerabilidades potenciales de nuestro sistema. Debido a esto, se deben parar todos aquellos servicios de la máquina que no sean realmente necesarios, y los que se estén ejecutando deben actualizarse y configurarse correctamente para que no presenten problemas de seguridad.

#### 8.9 Redes locales

La ejecución de un cliente IRC en una red local es una vulnerabilidad potencial, ya que un usuario malicioso de la misma LAN podría usar un sniffer para capturar nuestro tráfico y así poder leer los datos que la máquina del Oper envía o recibe. Este problema es especialmente grave en el caso de los cibercafés, donde en algunas ocasiones puede haber buena cantidad de usuarios malintencionados. La única medida para esto es el usar el cliente IRC en redes LAN que se sepa que son de absoluta confianza y, si es posible, instalar un software que detecte la presencia de unsniffer.

#### 8.10 Recursos compartidos

La presencia de recursos compartidos en una máquina es una fuente potencial de problemas, ya que siempre son vulnerables a ataques por fuerza bruta para intentar

obtener la clave de acceso a ellos y así ganar acceso a la máquina. Para evitar este riesgo, se debe poner una contraseña criptográficamente buena a todos los recursos compartidos. Es también una buena medida el desactivar el protocolo NETBIOS sobre TCP/IP donde sea posible, para evitar el acceso remoto a los recursos compartidos.

#### 8.11 Contraseñas de calidad

Es algo bastante usual el que las contraseñas que se usan para acceder a algún recurso sean fácilmente desencriptables mediante algún ataque. Otra variante de este mismo problema es que muchos equipos llevan contraseñas instaladas por omisión (como los routers ADSL que instala telefónica), lo que hace que el ganar acceso a ellos sea realmente trivial. Para evitar estos problemas, las contraseñas deberán ser siempre criptológicamente buenas y deberán ser cambiadas con regularidad, para minimizar el riesgo de un ataque de fuerza bruta. Los operadores de red están obligados a usar claves seguras en sus nicks. Dichas claves serán generadas automáticamente de forma mensual con el bot nick. En el supuesto caso que transcurran 30 días a partir del primer aviso de renovación de nick el operador perderá su nick y para recuperarlo tendrá que ponerse en contacto con un miembro de la Administración.

## 8.12 Usuarios privilegiados

Una medida más de precaución es el entrar a internet siempre con un usuario con los menos privilegios en la máquina posibles. Con esto evitaremos que si, pese a todas las medidas tomadas, alguien logra entrar en nuestra máquina, los privilegios que sobre ella tenga sean los mínimos posibles, con lo que los daños que podría causar y la información a la que podría acceder sería el menor posible.

## 8.13 Módulo de Gestión de nicks (de uso OBLIGATORIO para Operadores de Red )

Las contraseñas del nick de un Operador son cruciales para la seguridad de la red. Por este motivo actualmente es OBLIGATORIO usar el módulo de gestión de nicks, desarrollado por JaMeSBoND, si se utiliza mIRC como cliente para conectar a la red con nuestro nick de Operador.

## 8.13.1 Encriptación

Las claves se almacenan de forma encriptada, de tal forma que únicamente se puede desencriptar desde el mismo PC dónde se encriptó, ganando así mucho en seguridad para nuestras claves ya que en caso de robo de nuestro script no podrán desencriptar las claves en el almacenadas.

#### 8.13.2 Almacenamiento

La obtención y almacenamiento de esta clave se hace de forma muy cómoda y sencilla.

Inicialmente cargaremos la clave usando el interface de la pantalla principal (comando /Identify). Para almacenar las nuevas claves que generará nick ver apartado 8.13.3.

#### 8.13.3 Renovación de claves

Mensualmente nick nos propondrá renovar la clave de nuestros nicks (ver apartado 8.11). Dicha proposición la detectará automáticamente el módulo y nos preguntará si deseamos generarla. En caso afirmativo el módulo generará una nueva clave y la almacenará encriptada.

#### 8.13.4 Uso de los nicks

El módulo de claves proporciona cierto grado de comodidad puesto que con poner /nick Nuestronick , /ghost Nuestronick o usar el interface principal (comando /Identify) el se encargará de poner la clave. Si en el mIRC dejamos nuestros nicks en las casillas "Nickname" o "Alternative" sitas en "Tools"/"Options"/"Connect" ("Herramientas"/"Opciones"/"Conectar") el módulo al conectar al IRC nos identificará automáticamente.

## 8.13.5 Opciones de seguridad

El gestor de claves aporta seguridad gracias a sus sistema de encriptación. Pero anexo a este sistema el módulo incorpora una serie de opciones para mayor seguridad de nuestros nick. Dichas opciones se resumen en restringir por contraseña el acceso a nuestros nicks. La constraseña de desbloqueo se nos solicitará al intentar usar nuestros nicks o al utilizar el comando manual de desbloqueo (ver punto 8.13.5.1). Contamos con las siguientes opciones:

## 8.13.5.1 Bloqueos manuales

Utilizando la sintaxis /Bloqueo activaremos la restricción de acceso a nuestros nicks y con el comando /Desbloqueo la desactivaremos previa introducción de la clave de bloqueo.

## 8.13.5.2 Bloqueos automáticos

A las opciones de Bloqueos automáticos accederemos desde el menú "Configuración de bloqueos". Es requisito indispensable la introducción de una clave predeterminada para la activación de los Bloqueos automáticos. En especial estas opciones son más que recomendadas para aquellos operadores que puedan compartir ordenador y/o recursos dentro de una red (por ejemplo: los administradores de Cybers). Tipos de bloqueos automáticos:

### 8.13.5.1.1 Bloquear nicks al entrar en away

Bloqueará utilizando la clave predeterminada nuestros nicks al entrar en away.

## 8.13.5.1.2 Bloquear nicks al iniciar el script

Bloqueará utilizando la clave predeterminada nuestros nicks al entrar/salir del mIRC.

## 8.13.6 Exportación/Importación y envío de claves

Estas dos características respectivamente exportarán/importarán nuestras claves o las enviarán al email de registro nuestras claves. Utilizaremos estas opciones para salvaguardar o transportar nuestras claves.

\*\*\*\* EL USO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS ES IMPRESCINDIBLE ANTES DE REALIZAR UN FORMATEO O \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\* REPARTICIONADO DEL DISCO DURO EN EL CUAL SE ENCUENTRA NUESTRO SCRIPT, DE LO \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\* CONTRARIO EL MÓDULO DEJARÁ INUTILIZABLES NUESTRAS CONTRASEÑAS.\*\*\*\*

## 8.13.7 Soporte del módulo

Para la obtención del módulo debemos dirigirnos a un Administrador que nos informará de como conseguirlo. Ante cualquier consulta o problema con el módulo consultar con el autor del mismo o

con uno de los miembros del equipo de desarrollo.

Sección 9 - Otras cuestiones

9.1 Actuación de los opers en caso de publicidad

## 9.1.1 Publicidad activa

La publicidad activa es aquella que emplea de métodos 'agresivos' como enviar mensajes al canal, o mandar saludos a cada usuario que conecta en el mismo o cuando lo abandona. La publicidad activa es punible ya que molesta a los usuarios y consume los recursos de la red en actividades que ya tenemos reguladas (para mas información <a href="http://www.irc-hispano.org/index.php?idw=52">http://www.irc-hispano.org/index.php?idw=52</a>). Por tanto estos bots/usuarios deberían ser baneados del canal donde se hallen y glineados. Esto no es suficiente en muchos casos por lo cual seria recomendable hacer una lista de nicks con IPs y demás datos para determinar desde dónde acceden y poder pedir a sus ISPs correspondientes la toma de medidas.

## 9.1.2 Publicidad pasiva

Publicidad pasiva es aquella en la que no se envían comandos más que como respuesta a acciones de los usuarios. Un ejemplo de ello sería al abrir un privado a una persona ausente y que su mensaje de auto respuesta fuera una Web o similar. Si se trata de anunciar una página web personal, un canal, etc EN MODO PASIVO no hay problema. Si se trata de un anuncio de una web comercial de dialers, webcams, warez, portales comerciales, etc entonces se tiene que actuar como si fuera un bot activo. Actualmente si vemos un nick del estilo www-loquesea-com será considerado publicidad pasiva por no ser "clickable" y por lo tanto actuaremos como tal.

## 9.2 Linkarse a iRC-Hispano

Cuando un usuario nos pregunte sobre los pasos necesarios para linkar un servidor a iRC-Hispano, le enviaremos a <a href="http://old.irc-hispano.org/admin/admision.html">http://old.irc-hispano.org/admin/admision.html</a> Si tiene alguna duda, le invitaremos a ponerse en contacto con la administración de la red.

#### 9.3 Software de la red

La disponibilidad del software utilizado en la red es la siguiente:

- 1) El servidor ircd utilizado por iRC-Hispano es una modificación del código del ircd de Undernet (ircu), que está disponible públicamente en <a href="http://devel.irc-hispano.org">http://devel.irc-hispano.org</a>.
- 2) El software de los servicios (CHaN, MeMo, NiCK y OPeR) son modificaciones del sofware 'services' de Andrew Church. La última versión de services está disponible en <a href="http://www.ircservices.za.net/">http://www.ircservices.za.net/</a> . Las modificaciones presentes en los bots de iRC-Hispano no están disponibles públicamente.
- 3) Cualquier otro software utilizado en iRC-Hispano (CReG, SHaDoW, \_antispam, etc.) ha sido desarrollado especialmente para iRC-Hispano y no está disponible públicamente.

## 9.4 Applet Java y Webchat HTML

Si un usuario nos pregunta cómo puede incluir el chat por web a su página, le enviaremos a http://www.irc-hispano.org/index.php?idw=68 en el caso de webchat o a http://www.irc-hispano.org/index.php?idw=69 en el caso de javachat.

## 9.5 ¿Cómo puedo ser ircop/oper?

La pregunta del millón. Os la harán al menos una docena de veces a la semana. Dado el nuevo sistema de admisión de operadores, cuando os lo pregunten debéis mandarles a la dirección http://www.irc-hispano.org/index.php?idw=93

9.6 Solicitud de clones para parties o eventos variados

El usuario tiene que enviar un fax a la asociación (ver datos en la sección contacto de nuestra web) con los siguientes datos: responsable, Ips, número de clones, comentario sobre la quedada o el destino que recibirán los clones y alguna página web de referencia y móvil del responsable.

#### 9.7 Bots en la red

Hasta la revisión 2.0 del 23 de Mayo del 2003 los bots no oficiales no estaban permitidos, esta norma ha cambiado: Todos los bots que un usuario cargue desde su ordenador estarán autorizados, siempre que:

- \*Su código esté disponible para ser revisado.
- \*No tenga fines comerciales.
- \*No dupliquen la funcionalidad de un bot de servicio de la red.
- \*No tengan finalidades incompatibles con la salvaguarda de los derechos de los usuarios o de los fines de la Asociación o sus miembros.

Ejemplos de bots autorizados:

- \*Botijos para jugar al trivial, crear estadísticas de canales o grabar frases de los usuarios del mismo con el fin de reproducirlas en una web.
- \*Botijos que informen del tiempo, la bolsa o cualquier otra cosa siempre que el servicio sea gratuito y sin publicidad.

Ejemplos de bots NO autorizados:

*Botijo	s de	atagu	ie de	cualc	mier	tino
Dougo	s uc	ataqu	ic uc	Cuarc	luici	upo

\*Bots que mantengan @s en un canal, o los modos del mismo, etc...

-----

Sección 10 - Cuestiones no referentes al funcionamiento de la red

-----

Dado que nuestra función es arreglar los problemas sobre la marcha de la red, no estamos obligados a responder a cuestiones generales sobre los bots, el irc, problemas con scripts,

html, sistemas operativos, etc. En caso de que un usuario nos venga con una cuestión fuera de nuestras funciones, le remitiremos al canal de ayuda que corresponda o le invitaremos a hacer un /list de canales donde seguramente encontrará lo que necesite. Para una lista de canales de ayuda no oficiales sobre diferentes temas, consultaremos la web de operadores.

Histórico de Modificaciones
Versión 2.4 / 25 de Septiembre de 2004
Desamoller and

- Desarrollo: rar

- Coordinación y revisión: luzdegas

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

- 1.1 Comportamiento en canales oficiales Actualizadas urls
- 2.3 G-lines por puertos abiertos Actualizadas urls
- 3.3.1.1 Sendpass Añadida la restricción de 1 hora para ejecutar el comando.
- 3.4.1 Set Email cambiado el plazo de ejecución de 30 días a 7 días.
- 3.6.2 Nicks mal registrados Añadido el supuesto de nciks registrados en Hotmail y su solucion.
- 4.1.10 Expiración de Canales Añadido el supesto del autovoice al control de uso del canal.
- 4.2.8 Suspensión de canales Actualizada url
- 4.2.13 Chanlog Mencion a la retirada de este bot
- 4.3.6 Prohibición de Registro de Canales Actualizada url
- 4.6 \_antispam Corregida una errata en el numero de usuarios necesarios para que entre en un canal y añadida la posibilidad de solicitar que se incluya en la lista de autojoin o nojoin.
- 5.2.2 IPs virtuales Personalizadas Añadido el comando para obtener un token promocional y actualizada url
- 7.1.1 Datos de Configuración Añadidos los servidores smtp adicionales.
- 7.2 Lista de direcciones de correo electrónico de la red Añadido sugerencias@irc-hispano.org, borrado da asignaciones y mencion al sistema RT.
- 9.1.1 Publicidad activa Actualizada url
- 9.2 Linkarse a iRC-Hispano Actualizada url.
- 9.4 Applet Java y Webchat HTML Actualizadas urls
- 9.5 ¿Cómo puedo ser ircop/oper? Actualizada url
- 9.7 Bots en la red Cambiado el formato de referencia temporal de forma que haga mención a la versión o manuaal.

Versión 2.3 / 25 de Abril del	2004

Coordinación: luzdegas

Desarrollo y revisión: Bond rar

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

- 3.3.1.1 Sendpass se elimina la mención a nick2.
- 3.3.1.1 Se cambia la sintaxis del sendpass a nick asumiendo que no haya cambios en el comando y sus restricciones.
- 3.3.1.2 Set email Se cambia la sintaxis, periodos, referencias a nick y se añade la referencia a EMAILCODE.
- 3.5 Suspensión de nicks Se añade la mención al cambio forzoso del nick para activar el modo +S.
- 3.6.1 Peticiones de drop Se elimina la discrepancia entre la expiración en nick y nick2.
- 3.6.2 Nicks mal registrados Se elimina la posibilidad de que nick2 no este online al registrar un nick.
- 3.6.2 Nicks mal registrados Se cambia el tiempo de expiración de 24 a 72 horas.
- 3.7 Forbid de nicks Se elimina la mencion a la posibilidad de consultar el motivo del forbid por medio d nick2 y se sustituye por la pregunta al admin que lo forbideo
- 3.9 Nicks expirados Se cambia el tiempo de expiración de 30 a 60 días.
- 3.10 Marcas en NiCK Se añade el comando COMMENT de nick
- 8.11 Contraseñas de calidad Se cambia nick2 por nick
- 8.13.2 Almacenamiento Cambio nick2 por nick
- 8.13.3 Renovación de claves Cambio nick2 por nick
- 9.3 Software de la red Se elimina la mención a nick

Correcciones en el índice.

	$\sim$	,		/ C*	
- 1	Correcci	Onog	Arta	aratic	000
	OHECC		()   ()	viain	.45


\_\_\_\_\_

### Versión 2.2 / 12 de Febrero de 2004

-----

- Desarrollo: ariatna, potorriyo, charlize, juanpejer, rar, bond
- Coordinación y revisión: rar

\* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \*

- Modificaciones en secciones
- 2.4.5. "PXS Proxy abierto o vulnerable" se añade la palabra dias en la duración de las glines
- 3.8 Noexpire Se elimina la necesidad de tener activo el noexpire para ser sucesor de un canal
- 3.6.2 Nicks mal registrados Se añade el supuesto de registro sin finalizar
- 3.9 Nicks expirados Se añade este punto donde se contempla los nicks registrados en nick2 y no en nick
- 4.1.1 Peticiones de Registro Expiradas Se elimina la parte obsoleta sobre los apoyos.
- 4.1.5 Canales Suspendidos Se elimina la posibilidad de que un canal expirado haya sido suspendido por

un oper

- 4.2.1.1.1 Bans a Cibercafés Se corrige la referencia al punto de bans a un usuario particular
- 4.2.5.1 Getpass sobre Canales Se elimina la parte que hace referencia a niveles duplicados en el canal
- 4.2.8 Suspensión de canales Se adapta el punto a las modificaciones en creg
- 7.1 3) ops-nick@listas.irc-hispano.org Se elimina la referencia a que no existen las marcas en los nicks.

.....

Versión 2.1 / 2.1a - 4 de Enero de 2004

-----

Revisión 2.1:

- Desarrollo: [diesel], Cop, EnKoma, Lules, moreno, ORENS, PEPEMIX, tAmE, Tokeny
- Coordinación y revisión: EnKoma, Luzdegas

Revisión 2.1a:

- Coordinación, revisión y desarrollo: rar , JaMeSBoND, Luzdegas

\* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \*

- Modificaciones en secciones

Cláusula de distribución del manual Atención de los operadores ante consultas de bots

- 2.1 Comportamiento inadecuado de usuarios
- 2.1.1 Kills
- 2.1.2 G-Lines
- 2.1.2.2 G-lines por CReG
- 2.3 Glines por puertos abiertos
  - 2.4 Identificación de los tipos de Glines
- 3.4 Cambio de datos de nicks
- 3.6 Drops de nicks
- 3.8 Noexpire
- 4.1.1 Peticiones de Registro Expiradas
- 4.1.5 Canales Suspendidos
- 4.1.6 Anulación de Canales
- 4.1.7 Número de usos de CReG al día
- 4.1.8 Numero de canales en proceso a la vez
- 4.1.9 Aceptación de Peticiones de Registro
- 4.1.9.1 Peticiones de Registro Denegadas
- 4.1.10 Expiración de Canales

- 4.2.6.2 Cambio acordado de fundador
- 4.2.6.3 Reestablecimiento de fundador
- 4.2.6.4 Canales sin Fundador
- 4.2.10 Clasificación de un canal en la web
- 5 IPs reales e IPs virtuales
- 6 Problemas entre usuarios
- 7 "Otras cuestiones", pasa a ser la sección 9
- 8.11 Contraseñas de calidad
- 8.3 Ocultación de la ip
- 9 "Cuestiones no referentes al funcionamiento de la red", pasa a ser sección 10
- 9.1.2 Publicidad pasiva (anteriormente sección 7.1.2)
- Secciones añadidas.
- 2.4.7 Glined by IRC-Hispano network
- 2.4.8 Ataques a canales mediante el bug del dcc
- 3.3.1.1 Sendpass
- 3.3.1.2 Setemail
- 3.4.1 Set Email
- 4.2.13 Chanlog
- 4.5.10 Actuación en "canales fuera de normas"
- 7.2 Lista de direcciones de correo electrónico de la red
- 8.13 Módulo de Gestión de nicks (de uso OBLIGATORIO para Operadores de Red )
- 8.13.1 Encriptación
- 8.13.2 Almacenamiento
- 8.13.3 Renovación de claves
- 8.13.4 Uso de los nicks
- 8.13.5 Opciones de seguridad
- 8.13.5.1 Bloqueos manuales
- 8.13.5.2 Bloqueos automáticos
- 8.13.5.1.1 Bloquear nicks al entrar en away
- 8.13.5.1.2 Bloquear nicks al iniciar el script
- 8.13.6 Exportación/Importación y envío de claves
- 8.13.7 Soporte del módulo
- Reestructuración de la Sección 5 con nuevos apartados
- 5.1 Ips reales
- 5.2 Ips virtuales

- 5.2.1 Usuarios con su IP sin encriptar
- 5.2.2 IPs virtuales Personalizadas

-----

Versión 2.0 - 23 de Mayo del 2003 (DolGuldur, rar) (Revisión: Tinkie)

\_\_\_\_\_

#### Modificaciones en secciones

- 1.2 Comportamiento en canales que se están atendiendo
- 1.3 Comportamiento en canales (genérico)
- 2.3. Glines por puertos abiertos
- 4.3.7 Cierre de Canales
- 4.53. Actuación sobre canales de intercambio de material con copyright (MP3, DivX, etc.)
- 4.5.8. Actuación contra canales que ataquen al iRC-HiSPANO o sus miembros.
- 7.7 Lista de direcciones de correo electrónico de la red
- 8.2 Virus / Troyanos

Correcciones ortográficas.

Revisión del índice.

Secciones añadidas.

- 2.4 Identificación de los tipos de Glines
- 7.9 Bots en la red

-----

## Versión 1.81 - 5 de Marzo del 2003 (DolGuldur, rar)

-----

- Modificaciones en secciones.
  - "Comportamiento en canales oficiales"
- "Comportamiento en canales (Genérico)"
- "Número de nicks por usuario"
- "Set Email"
- "Peticiones de drop"
- "Drops forzados"
- "Forbid de nicks"
- "Noexpire"
- "Robos de Canales"
- Eliminadas las secciones
  - "Set email (duplicado)"

- Modifie	caciones en secciones
	cumplir el mínimo de horas exigido"
	lines por CReG"
	cks mal registrados"
	ticiones de Registro Expiradas"
	nulación de Canales"
	reptación de Peticiones de Registro"
	ticiones de Registro Denegadas" nales sin Fundador"
	spensión de canales"
	oblemas Frecuentes con Nojoin, Autodeop y Restricted'
	ntispam"
	adas las secciones
"Pro	oblemas con emails anónimos"
	orrado de nicks por CReG"
_	erre de Canales"
"Dr	one da l'analac"
	ops de Canales"
"I	Props solicitados"
"I "I	Orops solicitados" Orops No Solicitados"
"I "I	Props solicitados"
"I "I	Orops solicitados" Orops No Solicitados"
"I "I	Orops solicitados" Orops No Solicitados"
"I "I - Renum	Orops solicitados" Orops No Solicitados"
"I "I- - Renum  Versión	Orops solicitados" Orops No Solicitados" eración de los apartados
"I "I - Renum Versión 	Drops solicitados" Drops No Solicitados" eración de los apartados  1.7 - 07 de Agosto del 2002 (DolGuldur)
"I "I - Renum Versión  - Añadid "Cabec	Drops solicitados" Drops No Solicitados" eración de los apartados  1.7 - 07 de Agosto del 2002 (DolGuldur) a secciones
"I "I - Renum Versión  - Añadid "Cabec	Drops solicitados" Drops No Solicitados" eración de los apartados  1.7 - 07 de Agosto del 2002 (DolGuldur) a secciones era al manual"
"I "I - Renum Versión  - Añadid "Cabec	Drops solicitados" Drops No Solicitados" eración de los apartados  1.7 - 07 de Agosto del 2002 (DolGuldur) a secciones era al manual"
"I "I - Renum Versión 	Drops solicitados" Drops No Solicitados" eración de los apartados  1.7 - 07 de Agosto del 2002 (DolGuldur) a secciones era al manual"
"I "I - Renum Versión 	Drops solicitados" Drops No Solicitados" eración de los apartados  1.7 - 07 de Agosto del 2002 (DolGuldur)  a secciones era al manual" licitud de clones para parties o eventos variados"
"I "I - Renum Versión - Añadid "Cabec "7.9 So Versión  Varsión "Da	Drops Solicitados" Drops No Solicitados" eración de los apartados  1.7 - 07 de Agosto del 2002 (DolGuldur) a secciones era al manual" licitud de clones para parties o eventos variados"  1.6.1 - 04 de Abril de 2002 (Andromeda)

# Versión 1.6 - 20 de Marzo de 2002 (Andromeda) Añadidas secciones "Filtración de datos confidenciales" "Glines por puertos abiertos" - Modificaciones en secciones "Número de nicks por usuario" "Email del nick operativo" "Set Email" "Peticiones de Registro Rechazadas" "Desacuerdo entre CReG y CHaN" "Problemas entre usuarios" "Las listas de correo de operadores" - Eliminadas las secciones "Alias de correo" Versión 1.5 - 13 Marzo de 2002 (DolGudur, Yandros) - Cambios cosméticos - Modificaciones en secciones "Comportamiento en canales oficiales" "Comportamiento en canales (Genérico)" "Ética del operador" "Set Email" "Set email" "Problemas con emails anónimos" "Expiración de Canales" "Canales sin Fundador" "Lista de direcciones de correo electrónico de la red" "Alias de correo" "Cuentas de correo"

Versión 1.4 - 27 de enero de 2002 (Andromeda, Dolguldur)

------

- Añadidas secciones
  - "Seguridad en el IRC"
- Modificaciones en secciones
  - "Motivos de pérdida del status de operador"

# Versión 1.3 - 8 de enero de 2002 (Andromeda, sisco, Dolguldur) - Añadidas secciones "Motivos de pérdida del status de operador" "Noexpire" "\_antispam" - Modificaciones en secciones "Peticiones de Registro Expiradas" "Las listas de correo de operadores" "Lista de direcciones de correo electrónico de la red" Versión 1.2 - 22 de agosto de 2001 (Andromeda, sisco, glog) - Añadidas secciones "Sección 5 - IPs reales e IPs virtuales" - Modificaciones en secciones "Borrado de usuarios que no desean registro" "Actuación de los opers en caso de publicidad" "Las listas de correo de operadores" Versión 1.1 - 26 de julio de 2001 (Andromeda) - Añadidas secciones "Borrado de usuarios que no desean registro" Versión 1.0 - 11 de junio de 2001 (Andromeda, sisco) \_\_\_\_\_ - Añadidas secciones "Actuación sobre canales de temática problemática" - Modificaciones en secciones "Clasificación de un canal en la web" "Restablecimiento de Op" "Desacuerdo entre CReG y CHaN"

# Versión 0.9 - 9 de junio de 2001 (Andromeda, Dolguldur) \_\_\_\_\_ - Añadidas secciones "Anulación de Canales" - Modificaciones en secciones "Peticiones de Registro Expiradas" "Aceptación de Peticiones de Registro" "Cuándo Marcar un Canal" "Suspensión de canales" "Drops No Solicitados" "Elecciones en canales" Versión 0.8 - 11 de abril de 2001 (Andromeda, krash, rar) - Modificaciones en secciones "G-lines por CReG" (rar) "Peticiones de Registro Denegadas" (Andromeda) "Borrado de nicks por CReG" (Andromeda) "¿Cómo puedo ser ircop/oper?" (Andromeda) "Software de la red" (krash) Versión 0.7 - 21 de marzo de 2001 (Andromeda, Dolguldur) - Pequeños retoques cosméticos (ortografía, gramática, redacción) a lo largo de todo el manual. - Añadidas secciones "Actuación de los opers en caso de publicidad" (Dolguldur) "Lista de direcciones de correo electrónico de la red" (Andromeda, Dolguldur) "Alias de correo" (Andromeda) - Modificaciones en secciones "Desacuerdo entre CReG y CHaN" "Las listas de correo de operadores"

- Actualiza "Susp "Expi	rra de sección "Las listas de correo de operadores" (BoNd aciones de secciones (krash, jovi, Mamen) sensión de nicks" ración de canales" let Java y Webchat HTML"
Versión 0.	6.1 - 27 de Diciembre de 2000 (DjAcE, krash)
	ación de secciones (krash) ciones de registro expiradas"
 Versión 0.	6 - 26 de Diciembre de 2000 (Andromeda, DjAcE)
"Petio "App "G-lin "G-lin "Con "Prob	ciones en secciones ciones de Registro Rechazadas" let Java y Webchat Html" nes" nes por CReG" nportamiento en Canales Oficiales" lemas entre Usuarios" curación completa de la sección "Cambios de Fundador"
 Versión 0.	5 - 9 de Noviembre de 2000 (DjAcE)
	adas sugerencias de Princep.
Versión 0.	4 - 17 de Octubre de 2000 (Andromeda)
	4 - 17 de Octubre de 2000 (Andromeda)  ción en secciones ciones de Registro Expiradas"

- "Clasificación de un canal en la web"
- "G-lines por CReG"
- "Aceptación de peticiones de registro"
- "Peticiones de registro denegadas"
- "Peticiones de registro rechazadas"
- "Applet java o webchat"
- "Problemas con emails anónimos"

\_\_\_\_\_

## Versión 0.3.3 - 26 de Julio de 2000 (DjAcE)

-----

- Añadidas referencias a nuevos comandos de CReG.
- Eliminadas informaciones obsoletas y pequeñas reestructuraciones en algunas secciones.
- Añadidas secciones:
  - "Peticiones de Registro Rechazadas"
  - "Peticiones de Registro Denegadas"
  - "Desacuerdo entre CReG y CHaN"
  - "Unión de Canales"
  - "Canales Problemáticos"
  - "Las listas de correo"

-----

# Versión 0.3.2 - 21 de Junio de 2000 (Andromeda)

\_\_\_\_\_

- Modificación en secciones:
  - "Comportamiento en canales (genérico)"
  - "Denegación de Peticiones de Registro"
  - "Getpass sobre Canales"
  - "Canales Comerciales"
  - "Clamor popular contra el fundador"
- Eliminación de secciones:
  - "Problemas con Links"
  - "Links indebidos"
  - "Levels de nicks linkados"

- Añadidas secciones:  "G-lines por Oper"  "G-lines por CReG"  "Número de canales en proceso a la vez"  "Clasificación de un canal en la web"  "Applet java"  "¿Cómo puedo ser oper/ircop?"
Créditos
Mantenimiento: DolGuldur, rar, Bond Estructuración: DolGuldur, rar, Bond Desarrollo: DolGuldur, rar, Bond Revisión: Dolguldur, Yandros, El_Coli, JaMeSBoND Contenido: sisco, ^alma^, BoNd, DolGuldur, glog, rar,  Sade , Tokeny, JaMeSBoND, Feanor, moreno, Yandros.
Agradecimientos: Andrómeda, DjAcE, jovi, YaW, Princep, Krash y Mamen por su colaboración en la realización original de este manual.
De todo el manual, (c) 1999-2004 Asociación iRC-Hispano. Todos los derechos reservados.
Este manual ha sido redactado para un uso exclusivo por parte de los aspirantes a operadores, operadores y/o administradores de la red IRC-Hispano, y está totalmente prohibida la distribución de este documento a cualquier persona, ajena al equipo de la red. La distribución de este manual a terceras partes (incluso otros operadores) puede suponer la pérdida del status de operador.